PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37005711
DENOMINACIÓN	COLEGIO SAN ESTANISLAO DE KOSTKA
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2023/2024

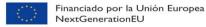
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.













Índice de Contenidos

0.	INTRODUCCIÓN	4	
1.	. PROPÓSITOS Y METAS		
	1.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO	5	
	1.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN	6	
	1.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN LA ELABORACIÓN DEL PLAN	7	
	1.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN	8	
	1.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN	11	
2.	DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL	15	
	2.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	17	
	2.1.1. GESTIÓN ADMINSITRATIVA Y ACADÉMICA	17	
	2.1.2. GESTIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y FÍSICOS	19	
	2.1.3. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	23	
	2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	24	
	2.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	27	
	2.3.1. LÍNEAS DE FORMACIÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS	27	
	2.3.2. FORMACIÓN TIC POR CURSOS ACADÉMICOS	28	
	2.3.3. DESARROLLO DE PLANES INSTITUCIONALES Y OBTENCIÓN DE PREMIOS O RECONOCIMIENTOS	29	
	2.3.4. OTROS PROCESOS ASOCIADOS A LA FORMACIÓN TIC	30	
	2.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	30	
	2.4.1. PROCESOS DE APRENDIZAJE	31	
	2.4.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA	31	
	2.4.3. PROCESOS ORGANIZATIVOS	31	
	2.4.4. PROCESOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS	32	
	2.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO	32	
	2.5.1. ELEMENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS DE CADA ÁREA Y COMPETENCIAS CLAVE	33	
	2.5.2. CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES	33	
	2.5.3. CELEBRACIÓN DE TALLERES	33	
	2.5.4. PROYECTOS Y CONCURSO DE CENTRO	34	
	2.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	34	
	2.6.1. COMUNICAICÓN E INTERACCIÓN	34	
	2.6.2. FORMACIÓN TIC ESPECÍFICA PARA FAMILIAS	35	
	2.7 INFRAFSTRUCTURA	36	



PLAN TIC DE CENTRO



	2.7.1.	EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES	36
	2.7.2.	REDES	37
	2.8. S	EGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	40
	2.8.1.	RECURSOS DIGITALES DEL CENTRO Y DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	40
	2.8.2.	TRATAMIENTO DE DATOS	44
	2.8.3.	FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	44
3.	DETERMI	NACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	46
	3.1. C	DBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	46
	3.2. P	ROCESOS DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	48
	3.2.1.	COMISIÓN TIC: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONES	48
	3.2.2.	OTROS RESPONSABLES	49
	3.3. T	AREAS DE TEMPORIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	50
	3.4. D	DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	51
	3.5. P	LAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN	52
4.	EVALUAC	IÓN DEL PLAN	55
_		IÓN V PROPUESTA DE MEJORA DEL PLAN	60
5.	CONCLUS	IÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DEL PLAN	00
6.		INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA	
	ANEXO I:		
	ANEXO I: 6.1. C	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA	61
	6.1. C	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA	61 61
	6.1. C 6.2. C 6.3. C	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA DBJETIVOS ONTENIDOS	61 61 63
	6.1. C 6.2. C 6.3. C 6.4. A	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA DEJETIVOS ONTENIDOS COMPETENCIAS DIGITALES	61 61 63 66
	6.1. C 6.2. C 6.3. C 6.4. A 6.5. P	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA	61 63 66 69
	6.1. C 6.2. C 6.3. C 6.4. A 6.5. P	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA OBJETIVOS ONTENIDOS OMPETENCIAS DIGITALES CTIVIDADES DEL ALUMNO ROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR LOS ALUMNOS	61 63 66 69 72 75
6.	6.1. C 6.2. C 6.3. C 6.4. A 6.5. P 6.6. A ANEXO II:	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA OBJETIVOS ONTENIDOS COMPETENCIAS DIGITALES CONTIVIDADES DEL ALUMNO ROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR LOS ALUMNOS CONTIVIDADES DEL PROFESORADO	61 63 66 69 72 75
6.	6.1. C 6.2. C 6.3. C 6.4. A 6.5. P 6.6. A ANEXO II: 7.1. R	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA OBJETIVOS ONTENIDOS OMPETENCIAS DIGITALES CTIVIDADES DEL ALUMNO ROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR LOS ALUMNOS CTIVIDADES DEL PROFESORADO INFORME DE RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN SELFIE	61 63 66 69 72 75
6.	6.1. C 6.2. C 6.3. C 6.4. A 6.5. P 6.6. A ANEXO II: 7.1. R 7.2. R	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA DEJETIVOS ONTENIDOS OMPETENCIAS DIGITALES CITIVIDADES DEL ALUMNO ROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR LOS ALUMNOS CITIVIDADES DEL PROFESORADO INFORME DE RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN SELFIE ESULTADOS GLOBALES DE LA PARTICIPACIÓN	61 63 66 69 72 75 76
6.	6.1. C 6.2. C 6.3. C 6.4. A 6.5. P 6.6. A ANEXO II: 7.1. R 7.2. R 7.3. R	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA DEJETIVOS CONTENIDOS COMPETENCIAS DIGITALES CTIVIDADES DEL ALUMNO ROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR LOS ALUMNOS CTIVIDADES DEL PROFESORADO INFORME DE RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN SELFIE ESULTADOS GLOBALES DE LA PARTICIPACIÓN ESULTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	61 63 66 69 72 75 76 76







0. INTRODUCCIÓN

La competencia digital es definida por el Parlamento Europeo como "el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en dicha materia: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet."

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas para tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario, y respetando las normas de conducta.

El uso de las nuevas tecnologías está cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de la comunidad educativa. Alumnos, profesores, familias y personal de administración emplean diariamente herramientas TIC en su vida profesional y privada. Por eso es necesaria la formación de profesores y personal administrativo en estas herramientas, así como la formación integral de nuestros alumnos para que puedan utilizar las TIC de forma adecuada tanto en su futura vida profesional como privada.





1. PROPÓSITOS Y METAS

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El colegio San Estanislao de Kostka es un centro perteneciente a la Compañía de Jesús y concertado con el Estado. Ofrece la escolarización desde 1º de E.I. hasta 4º de Secundaria con un Proyecto Educativo donde el objetivo principal es el crecimiento global de la persona. No busca, únicamente, una buena preparación intelectual, sino el transmitir y posibilitar una experiencia personal en la búsqueda de personas comprometidas con su propia formación y con el mundo que les rodea.

En el centro entendemos la acción educativa como un proceso global e integral, que va mucho más allá de un ámbito de conocimiento o de asignaturas. Con una comunidad educativa que refleja la heterogeneidad de la sociedad en la que se inserta y que permite ofrecer una experiencia educativa enriquecedora y tolerante.

Con unas instalaciones modernas donde, más allá de los aspectos físicos del edificio y del aula, se incentiva el uso de las nuevas tecnologías y que posee espacios que nos permiten la apertura a métodos de pedagogía innovadores, que incentiven la responsabilidad y la autonomía para conseguir el máximo aprovechamiento de las diferentes capacidades y cualidades de los alumnos.

Con una oferta de actividades complementarias que son fruto de las demandas de las familias al entender la educación como una responsabilidad compartida, así como una parte más de ese proceso educativo integrador.

Para todo esto, contamos con un equipo docente preparado y comprometido con su trabajo, con un personal de administración y servicios dispuesto a la ayuda, y con instalaciones adecuadas al nivel de exigencia que el Colegio se plantea tras gestionarse dentro del modelo de excelencia de Calidad Europea EFQM, y con una prestación de servicios, como comedor, madrugadores, y actividades paraescolares. Es importante resaltar la amplia oferta de actividades lúdicas y deportivas en colaboración con el AMPA y el Grupo Deportivo.

En el Carácter Propio del Centro destaca el objetivo de estar en constante búsqueda de hombres y mujeres para los demás, responsables de sí mismo y del mundo que les rodea y comprometidos en la tarea de su transformación hacia una sociedad fraterna y justa.

Otro rasgo distintivo del colegio es la formación académica y humana, como consecuencia de una acentuación de la metodología y del sentido crítico de los estudios, con una pedagogía activa, personalizada, en equipo e interdisciplinar.

La matrícula actual asciende a 600 alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria distribuidos en 8 grupos de Secundaria, 12 grupos de Primaria y 6 unidades de Educación Infantil.





El nivel socioeconómico de los alumnos es medio, como revelan los datos de la última encuesta pasada a las familias de nuestros alumnos, donde la mayoría de los alumnos (71%) vive, junto con sus familias, en el entorno del colegio. Además, el 88% de las familias conviven los dos con los hijos, considerándose ambos como responsables directos de la educación en un 85% de los casos.

El número de docentes es de 47 más 8 personas de Administración y Servicios (PAS). Hasta el año pasado, no existía Comité de Empresa, ya que no contábamos con el número suficiente de empleados para constituirse.

El centro cuenta con espacios disponibles para tutorías y entrevistas, sala de psicomotricidad, aulas de apoyo y desdobles, comedor escolar, aula de madrugadores, salón de usos múltiples, capilla, clase de educación musical, aula de informática, biblioteca, laboratorio, taller de tecnología, pabellón deportivo, así como despachos para Dirección, Secretaría, Departamentos/Etapas/Interniveles y Sala de Profesores.

1.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN

El objetivo fundamental de este plan TIC es hacer que estas herramientas formen parte de nuestro trabajo de una forma normalizada. Si están presentes en nuestra vida fuera del entorno escolar, también deben estar dentro del mismo. De esta forma conseguiremos formar a nuestros alumnos en el uso habitual de las TIC, evitando futuras desventajas tanto laborales como personales. Debemos sacar lo positivo de cada avance en este entorno y saber adaptarlo a nuestra realidad. No podemos rechazar servicios de las TIC que no nos gusten o nos parezcan peligrosos (redes sociales, videojuegos...), sino que debemos extraer lo positivo y educar en todos ellos. En la educación integral de nuestros alumnos están las herramientas que ellos podrán utilizar en el futuro, de este modo educaremos para que puedan usar las TIC con responsabilidad, seguridad y confianza.

Las herramientas TIC en la actualidad nos aportan muchas aplicaciones: facilidad de acceso a la información, uso de múltiples programas que nos permiten observar aspectos de los que antes sólo podríamos explicar en una pizarra (programas de simulación), comunicación, compartir documentos... En general las TIC son herramientas que ayudan al profesor en la explicación de diferentes aspectos y a los alumnos en la comprensión de los mismos. Las TIC son una herramienta más a nuestra disposición en nuestra tarea que tienen infinidad de posibilidades actuales y futuras.

Un aspecto fundamental es la rápida evolución de las TIC. Esto nos obliga a una formación continua y a estar informados de todas las posibilidades que estas herramientas nos darán en el futuro. Sin nos relajamos y nos dejamos llevar, la brecha tecnológica se hará más grande y no seremos capaces de formar a nuestros alumnos en todos los aspectos que serán importantes para su desarrollo futuro.





Por lo tanto, es necesaria la incorporación progresiva y continua de las TIC en nuestro centro. La finalidad de este plan es concretar la incorporación progresiva y el desarrollo de estas herramientas en nuestra tarea docente, en las que necesitaremos un soporte material, técnico y de formación.

1.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN LA ELABORACIÓN DEL PLAN

Se considera el presente Plan TIC en el centro de acuerdo al marco de referencia sobre la competencia digital docente del 2 de julio de 2020 y a la ORDEN EDU/600/2018 de 1 de junio por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC", en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Este Plan es el punto de partida de un proyecto de integración real de las Nuevas Tecnologías de la información en el Colegio San Estanislao de Kostka de Salamanca.

Desde hace ya varios cursos la utilización de los medios informáticos y audiovisuales (TIC) en la educación ha experimentado un auge evidente y, el centro, no ha sido ajeno a dicha inquietud, pues siempre ha estado presente en nuestros **procesos de enseñanza-aprendizaje**. Durante estos años se ha ido **consolidando una integración curricular en las TIC** desde la etapa de Infantil hasta Secundaria en nuestros **currículo y contenidos** (prestado especial atención a los criterios didácticos, metodológicos y organizativos, todo ello de una manera planificada y organizada por medio de distintos materiales didácticos tecnológicos). También se ha trabajado en la **adquisición y adecuación de nuevas infraestructuras** (conexiones alámbricas e inalámbricas, mecanismos de seguridad, servidores web...), **equipamientos** (ordenadores, proyectores, pizarras digitales, punteros, servidores, licencias...) y **servicios** (plataformas educativas online y de comunicación con toda la comunidad educativa, hosting, redes sociales, criterios de uso y acceso mediante distintos perfiles de usuario...).

La formación y el desarrollo del profesorado ha adquirido una importancia mayúscula en los últimos años, elaborando un proceso de formación continuado en base a las necesidades de centro y personales de los docentes, en colaboración con el CFIE. Gracias a esto y a nuestro constante proceso de evaluación, se ha alineado la integración curricular con la competencia digital del profesorado, para alcanzar un plan de formación de centro que aterriza directamente en la realidad del aula.

Asimismo, este plan TIC se ha diseñado teniendo siempre presente **el entorno familiar e institucional que nos rodea**. Para esto, se han definido diferentes líneas básicas de actuación, consensuadas y asumidas por la Comunidad Educativa, que potencie la integración curricular de las TIC convirtiéndolas en un instrumento útil para el desarrollo de todas las competencias básicas y de mejora en los procesos enseñanza/ aprendizaje.





Para poder administrar todos los ámbitos y servicios que se han descrito en las líneas anteriores, se cuenta con unos mecanismos de gestión, organización y liderazgo que abarcan tanto el campo administrativo como el académico (horarios, tutorías, control de asistencias, herramientas digitales, criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios, criterios de seguridad y confidencialidad, de incidencia de materiales y servicios, de renovación y reciclado del equipamiento informático...) sin descuidar la identidad digital institucional sustentada en la seguridad y confianza digital

1.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

Antes de definir los objetivos generales de nuestro plan en virtud de la legislación vigente comentada en el apartado anterior, conviene recordar los tres pilares del **plan de acción de educación digital de la Comisión Europea**:

- 1. Hacer un mejor uso de la tecnología digital para la enseñanza y el aprendizaje:
 - Apoyar la introducción de conectividad de banda ancha en los centros educativos.
 - Ampliar el uso de SELFIE hasta alcanzar 1.000.000 de docentes.
 - Avanzar en el marco de las cualificaciones certificadas digitalmente.
- 2. Desarrollar competencias y habilidades digitales:
 - Crear una plataforma europea para la educación superior digital (aprendizaje online, recursos, campus virtual).
 - Fortalecer el esquema de formación en Ciencias abiertas para educadores, investigadores y alumnos de educación superior.
 - Acercar las clases sobre codificación a todos los centros europeos (Code week, etc.).
 - Afrontar retos para la transformación digital (campaña por la seguridad online e iniciativa para la ciberseguridad en la enseñanza).
 - Promover las competencias para el emprendimiento en las alumnas. (% de mujeres dedicadas a puestos de trabajo TIC ha disminuido considerablemente entre 2005 y 2015.
- 3. Mejorar la educación a través de un mejor análisis de datos y predicción
 - Crear evidencias sobre uso de las TIC y educación digital en los centros educativos (PIAAC).
 - Lanzar pilotos sobre Inteligencia artificial y Learning Analytics.
 - Crear una previsión de tendencias asociadas la transformación digital para promover cambios en los sistemas educativos.



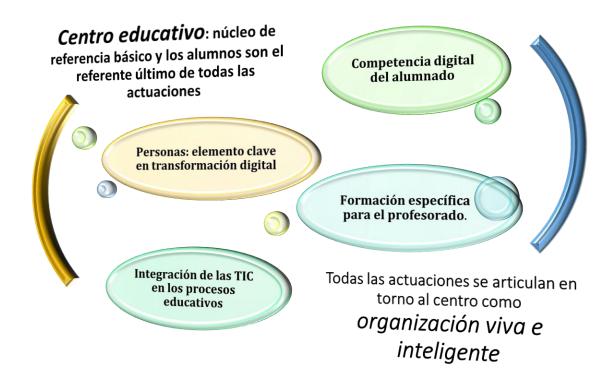




Así pues, los objetivos de nuestro plan TIC de acuerdo al CoDiCe TIC los focalizamos en los siguientes puntos:

- Desarrollar la **competencia digital de las personas** (alumnado, profesorado y familias) y mejorar la gestión del centro educativo como organización
- Facilitar el desarrollo de **metodologías de enseñanza-aprendizaje innovadoras** con soporte TIC.
- Contribuir al mejor desarrollo de las competencias clave del alumnado en la sociedad del siglo XXI.
- Eliminar la brecha digital para fomentar la **equidad y la calidad** de la enseñanza y el aprendizaje
- Organizar, gestionar y administrar los procesos tecnológicos (uso de las TIC, accesibilidad, seguridad y confidencialidad).

Por todo ello, consideramos al colegio como el núcleo básico de acción, colaboración, innovación y evaluación:



Si alineamos estos **objetivos** con los **especificados en nuestro plan anual 2020-21** conscientes de la importancia de este año de pandemia, nos propondremos como metas la consecución de los siguientes puntos, amén de la profundización y perfeccionamiento de los que ya llevamos implementando en nuestro centro desde hace años:





OBJETIVO		PROCESO/EQUIPO	ACTUACIONES	
1	Todas las etapas disponen de una plataforma digital para dar soporte a la enseñanza, especialmente, en las situaciones no presenciales.	Jefe de estudios y coordinadores de etapa.	1. Formación del profesorado en el uso de plataformas digitales. 2. Soporte técnico adecuado a las necesidades con acceso centralizado. 3. Diseño y puesta en marcha de las plataformas digitales. 4. Sesiones trimestrales de buenas prácticas entre el claustro. 5. Creación de materiales para incorporar a la plataforma. Serán creados y compartidos por el profesorado del mismo nivel. a. Preparar y seleccionar materiales que sean susceptibles de pasar a la plataforma digital. b. Trabajar en equipo para hacer más eficiente el proceso. 6. Formación de familias en el uso de las plataformas en colaboración con el AMPA. a. Captación de necesidades formativas b. Diseño de la formación (Talleres) c. Seguimiento	
2	Mantener todos los momentos y vías de comunicación con las familias: reuniones generales, entrevistas tutoriales, etc. ya sea en el formato presencial habitual o en el formato virtual.	Jefe de estudios y coordinadores de etapa y orientadora.	 Hacer un listado de todos los momentos y vías de comunicación con las familias. Programar las reuniones generales en formato presencial y virtual según convenga. Preparar las entrevistas en formato telemático a través de videoconferencias, teléfono, e-mail. 	
3	100% del alumnado puede seguir su aprendizaje presencial o virtual.	Jefe de estudios, coordinadores de etapa y orientadora.	 Se facilitará el soporte técnico para poder seguir la enseñanza virtual. Actualizar la base de datos de alumnado con dificultades técnicas. Se dispondrá de un seguimiento personalizado por parte del tutor y el profesorado de apoyo en el caso de que el alumno/a estuviera atendido por el departamento de orientación. 	



OBJETIVO		PROCESO/EQUIPO	ACTUACIONES
9	Unificar la metodología en la enseñanza de las matemáticas en la etapa de primaria.	Jefe de estudios y coordinadoras de EI y EP.	 Analizar el resultado de la implantación de EMAT en infantil. Estudiar el paso de E-MAT desde infantil a primaria. Analizar las implicaciones de la implantación en primaria. Diseñar el plan de implantación de EMAT en EP.
10	Estudiar las posibilidades de incorporación de los dispositivos electrónicos personales a la metodología del centro.	Jefe de estudios y coordinadores de EP y ESO y jefes de departamento.	 Estudiar los diferentes modelos y posibilidades. Analizar los modelos de los colegios de Salamanca que ya lo tienen implantado. Analizar las implicaciones de su implantación en nuestro centro. Programar la implantación en nuestro centro.
11	Mantener la relación y coordinación con el equipo PII respecto al AC y el ABP.	Equipo de innovación	 Revisar periódicamente los documentos del equipo PII. Implantar las propuestas del equipo PII Servir de enlace entre el equipo PII y nuestro colegio.

1.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

Este documento es un plan de actuación anual que se impulsó inicialmente por la experiencia de calidad llevada a cabo con éxito en el curso 2011-2012 denominada "Gestión de la Tecnología" que se concretó con la adquisición del Nivel 4 en el proceso de Certificación TIC y que se retroalimenta cada curso escolar. A comienzos del curso 2016-2017 obtuvimos la acreditación del nivel 5 en TIC, donde se identificaron las fortalezas y debilidades, y cada año hemos ido actualizando, revisando, respetando y cimentando el Plan Estratégico de centro. Así pues, cada curso escolar se concretan y perfeccionan algunas líneas de actuación que se recogerán en la PGA, en virtud de la evaluación, seguimiento y revisión del propio plan que se detallan el punto 4 y 5 del presente documento, pudiendo esbozar un análisis DAFO con la siguiente estructura:





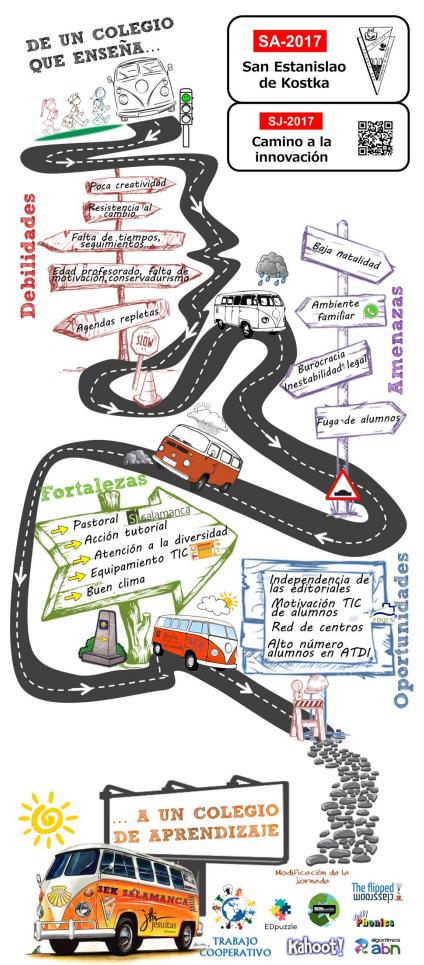
	Aspectos Negativos		Aspectos Positivos	
	DEBILIDADES	A reducir	FORTALEZAS	A potenciar
Origen Interno				
	AMENZAS	A minimizar	OPORTUNIDADES	A aprovechar
Origen Externo				

Para una concepción más clarificadora que nos permita echar la vista atrás en el tiempo, partimos en la siguiente hoja de nuestro análisis DAFO de los últimos años donde se recoge nuestro camino o plan de acción que nos ha hecho pasar de un colegio que enseña a un colegio de aprendizaje, donde el alumno es el protagonista













Inicialmente, se distinguieron tres fases o momentos en el desarrollo del plan:

- 1º Fase: Iniciación. En esta fase se hace necesario la ayuda de uno o varios profesores que tutoricen a otros compañeros e imparta sesiones al alumnado. Es el momento de alfabetización sobre las TIC.
- 2º Fase: Implicación. En esta fase ya existe en el Centro más profesores que utilizan estas herramientas con su alumnado sin necesidad de ayuda de otro compañero o compañera especialista. La principal actividad con TIC, se centrar en el manejo de las mismas como refuerzo educativo. Se continúa también con la alfabetización sobre las TIC.
- 3º Fase: Integración. En esta fase, ya todo el profesorado y alumnado utiliza estas herramientas en sus actividades habituales dentro del aula; conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje. En una fase donde se realizan más actividades o propuestas más creativas por parte del alumnado: presentación de trabajos, informes escritos de resolución de problemas...

Hoy día, el camino al que hay que tender, está claramente descrito y el Centro ya ha recorrido gran parte del mismo, encontrándose en la consolidación y perfeccionamiento de la tercera fase mencionada con anterioridad, siempre dispuesto a emplear técnicas para mejorar las destrezas **siguiendo el modelo de mejora continua PDCA** (Plan-Do-Check-Act).

Para desarrollar este plan correctamente se trazan tres líneas de trabajo que se interrelacionan y que competen:

- Al alumnado, en cuanto al desarrollo de su competencia digital.
- Al profesorado y personal de centro en cuanto a su formación, utilización e integración curricular de las TIC.
- A las familias a través de su participación, seguimiento e implicación en el proceso educativo.

Tal y como se ha resaltado, el Plan TIC, como la mayoría de los documentos del centro, es un documento vivo, abierto a cualquier modificación y mejora. Este año, con motivo de la situación sanitaria, se intenta dar cobertura a todos los objetivos del plan anual descritos con anterioridad, pero si fuera necesario, a lo largo del próximo curso se podrán establecer nuevas metas y estrategias acordes a la realidad del momento.







2. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

Nuestro plan TIC enmarcado dentro del contexto del CoDiCe TIC presta apoyo para la adquisición y mejora de la competencia digital de una forma sistemática y estratégica, contribuyendo a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí:

- La dimensión organizativa (que incluye gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social)
- La dimensión pedagógica (que incluye procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, y los procesos de evaluación),
- La dimensión tecnológica (que se centra en dos elementos clave, las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital).

Antes de pasar a analizar las herramientas TIC para hacer frente a las tres dimensiones, conviene tener una idea de cuáles son los elementos que construyen nuestra identidad digital. Por medio de la siguiente figura se recogen los diferentes elementos que intervienen en la comunidad educativa, así como los canales institucionales empleados para favorecer en todo momento una comunicación bidireccional que consolide nuestro plan de comunicación de centro.











2.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

Para poder potenciar al máximo la competencia digital de los alumnos, es importantísimo que los procesos organizativos y de gestión académica del centro se encuentren digitalizados, siendo el Equipo Directivo el que juega un papel fundamental en la integración, difusión y uso eficaz de las tecnologías digitales.

A continuación se detallan distintas actuaciones relacionadas con la estructura organizativa, de gestión, de administración y coordinación relativas al uso e integración eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.1.1. GESTIÓN ADMINSITRATIVA Y ACADÉMICA

El centro cuenta con los siguientes servicios:

- Plataforma de Comunicación Educamos. Permite la gestión eficiente de múltiples procesos que tienen lugar en el día a día de la escuela, la comunicación abierta entre profesores, alumnos y familias que cohesiona la comunidad educativa y el aprendizaje innovador y personalizado gracias a la utilización de múltiples contenidos, soportes y procesos didácticos. Entre las diferentes funcionalidades se destacan las siguientes:
 - Gestión de los procesos de administración, secretaría y evaluación.
 - Gestión económica y contable.
 - Gestión de los horarios de la clase.
 - Control de asistencia.
 - Comunicación con las familias.
 - Intranet colaborativa.
- Google WorkSpace for Education. Marco de trabajo común para todo el personal de centro, que este año se ha hecho extensible también a los alumnos, proporcionándoles una cuenta perteneciente al dominio del centro.
 - De entre los servicios empleados por el personal del centro se destacan los siguientes para la organización y gestión administrativa y académica:
 - Gmail. Correo electrónico empleado para la comunicación oficial entre todo el personal del centro.
 - **Google Calendar.** Gestión de calendarios para la organización de eventos comunes y personales.
 - **Google Drive.** Repositorio online compartido que cuenta con una estructura de carpetas convenientemente clasificadas que permite y potencia el desarrollo y la gestión documental, organizativa y académica del Equipo Directivo, profesorado y personal de administración y servicios.



PLAN TIC DE CENTRO



- **Meet.** Herramienta de comunicación online institucional para mantener todas las videoconferencias de gestión del centro, así como las necesarias para la comunicación con las familias y alumnos.
- Formularios. Servicio de encuestas ofrecido a toda la Comunidad Educativa para plasmar su opinión referente a un elevado número de indicadores de su devenir en el centro relacionados con su labor diaria en el contexto del centro. Los miembros del Equipo Docente tienen acceso a todos los indicadores clave de rendimiento, siendo muy preciados para establecer puntos de mejora o revisión de múltiples acciones de la gestión de centro.
- **Documentos, hojas de cálculo y presentaciones.** Herramientas online que contribuyen a la creación y edición compartida de los documentos online.
- <u>Portal Web.</u> Sitio web que ofrece a toda la comunidad educativa el acceso a determinados recursos y servicios del centro: noticias, calendarios, tablón de anuncios, documentación, imágenes, vídeos, enlaces de interés, reserva de aulas y recursos, gestión de curriculums y admisiones...
- **Servidor de Recursos Propio / NAS.** El centro dispone de un almacenamiento conectado en red (NAS) donde se almacenan los recursos personales y de gestión del centro de carácter confidencial (actas, documentos, procesos...) para poder ser consultados por los diferentes profesionales del centro y desde el centro.
- Whatsapp. Medio de comunicación entre todos los miembros del profesorado y PAS del colegio con el único objetivo de informaciones puntuales de carácter instantáneo.
- Redes sociales. La imagen digital del centro se proyecta y lidera también desde las redes, contando con 4 perfiles en las principales redes sociales (<u>Facebook</u>, <u>Twitter</u>, <u>Instagram</u> y YouTube)
- Networking. El centro trabaja con espacios colaborativos con otros colegios para avanzar en una misma dirección. Para ellos se ayuda de entornos de trabajo colaborativo como Google Drive donde distintos profesores y miembros homólogos de otros equipos directivos comparten experiencias de calidad que se complementan con reuniones presenciales y trabajo colaborativo online.
- **Certificado digital**. Con el fin de agilizar todos los procesos de gestión de centro con las administraciones, el centro dispone del Certificado Digital del Director.





2.1.2. GESTIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y FÍSICOS

En lo referente al uso y manejo de recursos que se realizan en el centro, se destacan los siguientes servicios:

- Plan de selección, organización y uso de recursos. Organizados en grupos de trabajos por afines, los profesores que imparten las mismas asignaturas se reúnen de forma periódica para seleccionar el material de sus clases y organizarlo en las distintas plataformas desde los más pequeños, hasta los más mayores (Site, Google Classroom, Moodle y Drive) sin perder de vista la secuenciación de la competencia digital recogida en las programaciones.
- Google WorkSpace for Education. Marco de trabajo común para todo el personal de centro, que este año se ha hecho extensible también a los alumnos, proporcionándoles una cuenta perteneciente al dominio del centro.
 - De entre los servicios empleados por el personal del centro se destacan los siguientes para la organización y gestión administrativa y académica:
 - **Gmail.** Correo electrónico empleado para la comunicación oficial entre todo el personal del centro.
 - **Google Calendar.** Gestión de calendarios para la organización de eventos comunes y personales.
 - **Google Drive.** Repositorio online compartido que cuenta con una estructura de carpetas convenientemente clasificadas que permite y potencia el desarrollo y la gestión documental, organizativa y académica del Equipo Directivo, profesorado y personal de administración y servicios.
- Drive. Tutoriales TIC. Canal Youtube con vídeos del profesorado. A través del espacio
 compartido del Drive contamos con una carpeta donde los distintos profesores del centro
 han ido contribuyendo por medio de sus propios materiales de formación que se han ido
 grabando. Gracias a estos videotutoriales donde explicamos como mejorar nuestra
 competencia digital en el aula o a distancia, nos vamos ayudando entre todos a la
 adquisición de nuevas habilidades y herramientas tecnológicas que nos hacen más fácil
 nuestra función docente.
- <u>Blogs de aula y de actividades.</u> Disponemos de unos blogs accesibles a través de la web, organizados por cursos y o temáticas, donde de forma organizada se pone en común parte del material elaborado en las clases con el resto de la comunidad educativa.
- Servidor de Recursos Propio / NAS. El centro dispone de un almacenamiento conectado en red (NAS) donde se almacenan los recursos personales y de gestión del centro de carácter confidencial (actas, documentos, procesos...) para poder ser consultados por los diferentes profesionales del centro y desde el centro.







- Plataforma de Comunicación Educamos. Permite la gestión eficiente de múltiples procesos que tienen lugar en el día a día de la escuela, la comunicación abierta entre profesores, alumnos y familias que cohesiona la comunidad educativa y el aprendizaje innovador y personalizado gracias a la utilización de múltiples contenidos, soportes y procesos didácticos. Entre las diferentes funcionalidades se destacan las siguientes:
 - o Gestión de los procesos de administración, secretaría y evaluación.
 - Gestión económica y contable.
 - Gestión de los horarios de la clase.
 - Control de asistencia.
 - Comunicación con las familias.
 - Intranet colaborativa.
- Sistema de reservas de recursos y aulas. Disponemos en el centro de un sistema para reservar recursos compartidos al que accedemos de forma online para una mayor comodidad. Entre los recursos se destacan las distintas dotaciones de IPADS, así como los ordenadores del aula de informática, principalmente; además de otros espacios compartidos.
- Mantenimiento y actualización de equipos y servicios. A través de nuestras fichas de solicitud de necesidades tecnológicas, por etapas, los diferentes profesores o responsables las van rellenando para reflejar las necesidades tecnológicas que ellos han identificado, para que, posteriormente, la Comisión TIC, en colaboración con la CCP y el Equipo Directivo, tomen una decisión al respecto para hacerla frente. Conviene resaltar, que al contar con un responsable TIC en el centro que centraliza las incidencias, muchas de las solicitudes son abordadas directamente, sin dilatar en el tiempo la toma de decisión.
- Medidas preventivas. Siguiendo las indicaciones que rigen nuestro Plan de Seguridad y
 de Confianza Digital y en el Código de Conducta de los Centros de la Compañía de Jesús
 (artículos del 40 al 43), disponemos de numerosas medidas para velar por la integridad,
 confidencialidad y disponibilidad de los datos (copias de seguridad, accesos restringidos,
 uso de contraseñas seguras y cambiantes, filtrado por MAC, clasificación de la
 información, cortafuegos a nivel de software y de hardware...).
- **Medidas para la resolución de conflictos.** Recogido en nuestro PSCD, a continuación se recoge la forma de actuar en caso de una violación de seguridad, así como otras recomendaciones muy a tener en cuenta a la hora de proceder:





¿CÓMO ACTUAR SI DETECTAS UNA VIOLACIÓN DE SEGURIDAD?



un virus en

tu ordenador contraseñas



Un mal usa

de las







Suplantación de identidad

Pérdida /robo de soportes o carpetas y documentos en papel

Errores en la realización de copias de seguridad

...Pero estos son solo algunos ejemplos...

DEBES COMUNICÁRSELO LO ANTES POSIBLE AL
RESPONSABLE TIC/COORDINADOR LOPD/ DELEGADO DE
PROTECCIÓN DE DATOS

¡No lo ocultes y revisa el procedimiento de actuación ante violaciones de seguridad! (VI-SEG)





REGISTRO

Se debe documentar internamente

la violación de seguridad, incluidos los hechos relacionados con ella, sus efectos y las medidas correctivas adoptadas para poner solución.

NOTIFICACIÓN



Si afecta a un gran volumen de personas, si se trata de datos sensibles, si tiene un gran impacto en la entidad, etc., debemos notificárselo a la

Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) sin dilación indebida y en el plazo máximo de **72h.**

Esta documentación permite a la AEPD comprobar que hemos hecho una valoración previa del riesgo que supone la violación de seguridad, los efectos provocados y las medidas correctivas adoptadas.

RECUPERACIÓN

Es muy importante poder **restablecer el servicio**, **recuperar la información afectada y evitar** en la medida de lo posible que sucedan nuevos incidentes basados en la misma causa. ¿Cómo? Mediante la realización de copias de seguridad.

El contenido del presente documento no podrá ser reproducido, total o parcialmente, comunicado, ni utilizado para cualquier otro propósito sin autorización expresa y por escrito de PRODA CYL, SL quien propietad intellectual del mismo.







- Renovación y reciclado. El centro dispone de un plan de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar la naturaleza y el medio ambiente. Se experimentan estrategias organizativas y de actualización de equipos para la extensión de la duración de equipos y redes. Cuando los recursos tecnológicos han cumplido la función inicial encomendada en el centro, se evalúan para su reutilización bien sea en una nueva ubicación, para cubrir las necesidades de alumnos más desfavorecidos, para la experimentación directa del alumnado en asignaturas relacionadas como Tecnología, para una donación o para una descatalogación por medio de una retirada verde con el objetivo de causar el menor impacto medioambiental. Para esto último se cuenta con los servicios de empresas especializadas en la gestión de este tipo de "residuos electrónicos" que garantizan su correcta retirada con la justificación pertinente.
- Cuenta de Google Fotos. Repositorio fotográfico donde el profesorado va almacenando a modo de álbumes las distintas actividades, talleres o salidas que quiere dar a conocer a toda la comunidad educativa, especialmente a las familias y alumnos, que luego podrán visualizar a través de la web del centro.







2.1.3. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

A continuación se hace una relación de los documentos institucionales donde se recoge el uso adecuado de las TIC y la adquisición de la competencia digital.

- Integración curricular. El centro no sólo vela por la adquisición de la competencia TIC, sino también por las metodologías necesarias, tal y como exige la orden EDU/519/2014 del 17 de junio y la orden ECD/65/2015 del 21 de enero. Por ello, describimos la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. Esta competencia supone además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Así pues, el centro cuenta un marco de integración curricular para la adquisición de esta competencia digital donde se detallan los objetivos, contenidos, competencias digitales, actividades y programas empleados de forma secuencial desde 1º de Infantil hasta 4º de ESO. Esta información queda recogida en el "Anexo I: Integración de las TIC en el aula", además de aterrizar en cada programación didáctica de las distintas asignaturas del centro, en el apartado "Contribución del área a la adquisición de la competencia digital", que cada año se va actualizando y, más especialmente este último curso, después del confinamiento.
- **Programaciones didácticas y de aula.** Como se acaba de comentar, todas las programaciones cuentan con el apartado de "contribución del área a la adquisición de la competencia digital" que año tras año se actualiza.
- Plan de formación del profesorado. El centro viene desarrollando desde hace muchos años, en colaboración con el CFIE, un plan formativo que contempla secuencialmente la adquisición de competencias digitales del profesorado, de habilidades docentes para el desarrollo de competencias relacionadas con las TIC de los alumnos y destrezas para el desarrollo de procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación con TIC. Este es el séptimo año consecutivo donde todo el claustro se forma gracias al plan de formación de centro dirigido por el CFIE. Cabe destacar, como para una mejor evaluación y seguimiento de la formación, hemos pasado de emplear la herramienta de autoevaluación del programa REDXXI de otros años, al marco europeo SELFIE, permitiéndonos extraer una información más pormenorizada que luego nos sirve para alinearla con los planes de formación futuro. Además, desde el centro contamos con la figura del Responsable de Formación que periódicamente nos facilita otras propuestas de cursos o seminarios de carácter oficial, no necesariamente del CFIE, como son las formaciones del INTEF u otras instituciones de reconocido prestigio.





- Plan Anual. Como ya se mencionó, los objetivos del Plan TIC se encuentran 100% alineados y secuenciados con muchos de nuestros objetivos del Plan Anual.
- Plan de Innovación Educativa. Contamos con un documento donde gracias al trabajo en red que co-lideramos con otros colegios de la Compañía de Jesús, creemos fundamental acometer un proceso de "innovación" y "renovación" centrado en los contenidos, metodologías y técnicas de evaluación punteras en nuestras aulas.
- Código de Conducta de la Compañía de Jesús y Reglamento de Régimen Interior. Aquí se establecen las normas para la utilización y cuidado del equipamiento del centro y de la protección de datos.
- **Plan de Convivencia.** Se recoge el uso responsable y saludable de las TIC, así como el desarrollo de actividades para el conocimiento y prevención de distintas prácticas como el *grooming, sexting, cyberbulling, tecnoadicciones, etc.*
- Plan de Digitalización. Con motivo de la situación sanitaria pasada y actual, el centro ha diseñado un conjunto de actuaciones para fomentar y potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y comunicación con las familias, incluso en las situaciones más adversas. Algunas de las medidas están encaminadas al tiempo de uso de las nuevas plataformas digitales, a los materiales didácticos y a la secuenciación de los mismos, las nuevas formas de comunicación entre el centro, familias y alumnos; la organización y formación del profesorado o incluso a la distribución de sesiones de clases virtuales en el hipotético caso de que se volvieran a suspender las clases presenciales.
- Otros documentos o planes (Memoria Final, Plan de Acción Tutorial, Plan de Atención a la Diversidad, Plan Lector, Plan de Acogida, Plan de Educación Ambiental (blog)). Por medio de estos documentos también se deja constancia de la importancia de la competencia digital en nuestro día a día.

2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Como en casi todos los aspectos organizativos, la tecnología referida a las prácticas de enseñanza-aprendizaje asume fundamentalmente dos roles importantes que afectan a las prácticas de las personas que enseñan y aprenden en nuestro centro:

- Son parte de las herramientas y el entorno tecnológico del que deberían aprovecharse los miembros de nuestra comunidad.
- Ayudan a expandir las posibilidades de las estrategias didácticas que ponemos en marcha.





A continuación se recogen los procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como herramienta para la enseñanza-aprendizaje:

- Integración Curricular. El centro no sólo vela por la adquisición de la competencia TIC, sino también por las metodologías necesarias, tal y como exige la orden EDU/519/2014 del 17 de junio y la orden ECD/65/2015 del 21 de Enero. Por ello, describimos la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. Esta competencia supone además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.
 - Así pues, el centro cuenta un marco de integración curricular para la adquisición de esta competencia digital donde se detallan los objetivos, contenidos, competencias digitales, actividades y programas empleados de forma secuencial desde 1º de Infantil hasta 4º de ESO. Esta información queda recogida en el "Anexo I: Integración de las TIC en el aula", además de aterrizar en cada programación didáctica de las distintas asignaturas del centro, en el apartado "Contribución del área a la adquisición de la competencia digital", que cada año se va actualizando y, más especialmente este último curso, después del confinamiento.
- Organización y Gestión. Disponemos de plataformas secuenciadas a los distintos niveles educativos donde profesores, alumnos y familias pueden acceder (Sites, Google Classroom, Moodle) gracias a las cuentas de acceso proporcionadas. Además, el equipo de profesores cuenta con un repositorio en Drive donde va compartiendo sus hallazgos y acuerdos de forma ordenada y secuencial (documentación, presentaciones, calendarios de exámenes...).
 - Para la gestión en el aula, destacamos también herramientas de monitorización de los distintos dispositivos como NetSupport School o Jumf School para controlar y gestionar las intervenciones, visionado y compartición de recursos tanto en los ordenadores como en los IPADS de clase.
- Creación y consumo de Información. Tal y como se recoge en la integración curricular, tanto profesores como alumnos trabajan con distintas herramientas que facilitan la búsqueda y creación de contenidos. Algunas de ellas son: quizizz, socrative, kahoot, plickers, mentimeter, diccionarios online, pixtón, zooburst, cocodrile, free mind, imindmap, mural.ly, glogster, tagxedo, gimp, inskscape, sketchup, tinkercad, quiver, aurasma, wevideo, kompozer, pixabay, ffreepik, filemorgue, ccsearch o pizarras digitales compartidas como notebook cast o pylote o entidades como is4k, educa, osi... entre otros muchos. La relación completa queda recogida en el *Anexo I*.





- Metodología. Los docentes utilizan las TIC como herramientas facilitadoras para la implantación y el desarrollo de metodologías activas e innovadoras. Respaldados en todo momento por el plan de formación de centro que llevamos a cabo con el CFIE desde hace muchos años para todo el profesorado por medio de cursos y grupos de trabajo, junto con otras propuestas de formación de centro (microformaciones internas o grupos de homólogos con otros compañeros de otros colegios de la Compañía de Jesús) o en colaboración con otras instituciones de reconocido prestigio como el INTEF, el profesorado lleva años formándose en metodologías innovadoras que hagan del alumno el protagonista de su aprendizaje. Destacamos así técnicas basadas en Aprendizaje Cooperativo, en Aprendizaje Basado en Proyectos, Gestión de Equipos, Gamificación, Flipped Classroom nuevas herramientas digitales que refuercen estas prácticas.
- Evaluación. Gran parte del profesorado emplea las TIC en el diseño y puesta en práctica de sus procedimiento de evaluación, especialmente en la recogida y organización de la información a través de herramientas como las comentadas con anterioridad (quizizz, socrative, kahoot, plickers, cuestionarios de Moodle...), y todos plasmamos nuestro seguimiento diario por medio de un cuaderno digital en Educamos, haciendo además uso en algunos casos de otras herramientas como iDoceo o Additio.

 Además, de forma sistemática empleamos cuestionarios de Google para que los alumnos puedan también autoevaluarse y evaluarnos con el propósito de conocer de primera mano aspectos relacionados con las asignaturas, con el uso de las TIC, pero también con la función docente o las relaciones entre ellos. A estos cuestionarios, le hemos añadido este año el diseñado en la herramienta SELFIE para tener una mejor percepción.
- Atención a la diversidad. Para cubrir las necesidades de todos los alumnos, son muchos los profesores que hacen uso de recursos específicos bien proporcionados por las editoriales o bien que han ido elaborando o recopilando fruto de su experiencia e interacción de fuentes de recursos de prestigio como CROL. En particular, los profesores de apoyo y educación espacial cuentan con un repositorio adaptado de recursos en el drive que van actualizando cada año.
- Microformaciones y buenas prácticas. Impulsados por nuestro equipo de innovación, se anima a todo el profesorado a compartir con el resto del claustro en sesiones de15 a 30 minutos pequeñas formaciones de metodologías o herramientas que están utilizando en el aula con éxito, sirviendo así de estímulo y asesoramiento para el resto de compañeros que se contagian y las llevan al aula. Además, cuando un mismo grupo de profesores estamos formándonos en nuevas iniciativas, son frecuentes las sesiones de buenas prácticas entre el profesorado para compartir éxitos y fracasos y que sirvan de aprendizaje para el resto. Por supuesto, una representación del colegio suele acudir todos los años a las jornadas de buenas prácticas del CFIE para informarse y trasladar al claustro las ideas más innovadoras.





- **Grupos de trabajo.** Apoyados por el Plan de Formación de Centro con el CFIE, además de los cursos de formación, creemos fundamental en la experimentación y colaboración de los distintos grupos de trabajo que establecemos entre profesores con una temática afín, para elaborar material de forma conjunta.
- Red / Homólogos. El trabajo conjunto entre profesores no solo se ciñe a la formación de centro o a los grupos de trabajo, sino que aprovechando la red de centros a la que pertenecemos por ser un colegio de la Compañía de Jesús, nos agrupamos en profesores "homólogos" que imparten las mismas asignaturas en los mismos cursos para compartir experiencias y liderar nuevos proyectos que ponen también en contacto a los alumnos de nuestros centros.
- Plan de Seguridad y Confianza Digital. El centro integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías en el currículo escolar, desde multitud de actividades e iniciativas llevadas a cabo en las tutorías, hasta los talleres o charlas del Plan Director o PSCD, pasando por la colaboración con empresas del sector (CGB) o distintas celebraciones (Internet Segura, Code Week...).

2.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Contamos con una formación para la adquisición y mejora de la competencia digital de nuestros docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.3.1. LÍNEAS DE FORMACIÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS

Uno de los pilares básicos para conseguir que nuestro centro sea más digitalmente competente, es que todo el personal sea más competente digitalmente a todos los niveles, y para ello es fundamental su desarrollo profesional.

Por esto, contamos desde hace muchos años con un plan de formación TIC alineado con nuestras necesidades digitales y que curso a curso, se va adecuando y actualizando conforme descubrimos nuevos horizontes metodológicos y evaluamos nuestra competencia digital.

Gracias a la formación reglada del CFIE, todos los años contamos con distintos itinerarios formativos que mediante cursos, grupos de trabajo, seminarios, proyectos de innovación o buenas prácticas, conseguimos potenciar la competencia digital del profesorado en virtud de nuestras necesidades. También se destaca la faceta de formación interna y de colaboración que surge en el centro fruto de las experiencias y prácticas propias, por lo que son muy fructíferas las llamadas "microformaciones" que con no más de 15 ó 30 minutos, un miembro del claustro da a conocer sus





hallazgos en nuevas herramientas o metodologías al resto de compañeros, para enseñarles en primera mano las ventajas y posibilidades de su experiencia.

También trabajamos de forma coordinada en **pequeños grupos de trabajo con asignaturas o intereses afines**, descubriendo nuevas metodologías o herramientas para aplicar en el aula y, cuando estos descubrimientos son de interés para un amplio espectro de profesores, realizamos unas sesiones de buenas prácticas para ponerlas en común.

Además, nos beneficiamos de la experiencia y el trabajo en red de otros profesores pertenecientes a la Compañía de Jesús, intercambiando y coordinando una formación entre pequeños grupos que hemos denominado "homólogos" que nos permiten avanzar y aprender de forma conjunta y, lo que es más interesantes, haciendo partícipes a nuestros alumnos de tal modo que los estudiantes de distintos colegios de la Compañía de Jesús, pero del mismo curso y asignatura, realizan experiencias, concursos y prácticas comunes muy enriquecedoras, pues se fomenta el aprendizaje desde un punto de vista muy experimental.

Para coordinar, informar, evaluar, potenciar y dinamizar todas las actividades formativas del centro contamos con un Equipo de innovación formado por 7 personas de distintas etapas educativas, entre los que destaca el responsable de Formación, el coordinador de las TIC, la responsable de innovación y plurilingüismo o la CCP del centro, entre otros.

2.3.2. FORMACIÓN TIC POR CURSOS ACADÉMICOS

Fieles a la estructura de calidad EFQM que rige nuestro funcionamiento, contamos con un proceso de formación que vela por el devenir del desarrollo de la competencia digital, alineado en todo momento con la PGA y el Plan Estratégico de Centro. De este modo, la totalidad del profesorado del centro, es partícipe de un proceso formativo en TIC que año tras año se desarrolla y perfila en colaboración con el CFIE. Este método de actuación posibilita que el profesorado desarrolle las destrezas tecnológicas más necesarias y útiles para su día a día.

A continuación se reflejan las últimas acciones formativas TIC del centro encuadradas dentro del plan de formación de centro con el CFIE, que han involucrado a todo el profesorado:

- 2020-2021. Abordar la innovación desde el trabajo en equipo. Curso.
- **2020-2021.** Gestión de la información desde el trabajo en equipo. Grupo de trabajo.
- 2020-2021. Actividades y aplicaciones para los dispositivos móviles en el aula II. Curso
- 2019-2020. Productividad con G Suite en entorno educativo. Nivel Avanzado. Curso.
- **2019-2020.** Herramientas G Suite para el aula. Nivel Inicial. Curso.
- **2019-2020.** Herramientas G Suite para el aula. Nivel Avanzado. Curso.
- **2019-2020.** Organización del uso de dispositivos móviles. Formación y grupo de trabajo.
- **2019-2020.** Actividades y aplicaciones para los dispositivos móviles en el aula I. Curso



PLAN TIC DE CENTRO



- 2019-2020. Aplicación al aula de los dispositivos móviles. Grupo de trabajo.
- 2018-2019. Gamificación Cooperativa. Grupo de trabajo.
- 2018-2019, Jornada de Buenas Prácticas Educativas.
- 2018-2019. FORMAPPS. Tablets en el Aula.
- 2017-2018. Las TIC en el Aprendizaje Cooperativo. Grupo de trabajo.
- 2017-2018. Lecto-Escritura en el Bilingüismo. Curso.
- 2017-2018. Jornada de Buenas Prácticas Educativas.

Anteriormente también se impartieron otros cursos de formación en los que participaron buena parte del claustro:

- 2016-2017. Uso de las TIC en el aula.
- **2016-2017.** Aplicación de las TIC en el trabajo cooperativo.
- 2015-2016. Manejo de las plataformas educativas.
- 2014-2015. Seminario Flipped Classroom.
- **2013-2014.** El ordenador y el procesador de textos.
- 2012-2013. Programa "Ven a la Antártida" (blogs, campus virtual, videoconferencias).
- 2012-2013. La plataforma educativa Moodle.
- **2012-2013.** Geogebra.
- **2012-2013.** Manejo de programas de gestión de centros.
- **2011-2012.** Habilidades digitales para el aula.

2.3.3. DESARROLLO DE PLANES INSTITUCIONALES Y OBTENCIÓN DE PREMIOS O RECONOCIMIENTOS

En los últimos años se han trazado unas líneas de actuación para instaurar, abordar y potenciar el uso de las tecnologías en el día a día del Colegio. Algunas de estas experiencias que atañan a todo el claustro son:

CURSO	DESCRIPCIÓN
2020-2021	SELFIE.
2018-2019	PIE FormApps.
Desde el 2016	Plan Director. Los talleres de este plan los vamos realizando año tras año,
Desde el 2010	hasta el actual.
	Plan de Seguridad y Confianza Digital, ilncluyendo varias actividades: Code
Desde 2015	Week, Safer Internet Day, Talleres para familias y alumnos y salidas a
	empresas seguridad inormática (CGB)
2016-2017	Proyecto Europeo Bringing Europe Closer.
2015-2016	Campaña "Tecnología Libre de Conflictos"



CURSO	DESCRIPCIÓN
2012 2014	Proyecto Erasmus +. El centro ha participado en varias ediciones, 2017-2018
2013-2014	fue la última.
2012 2014	Experiencia de calidad: "Mejora de la gestión de las actividades
2013-2014	extraescolares".
2012-2013	Programa Escuelas Amigas con El Salvador
2011-2012	Experiencia de calidad: "Gestión de la Tecnología".
2010-2011	Experiencia de calidad: "Sistemas de Acreditación: Sello de Excelencia EFQM".
2008-2021	Adhesión al código ético en protección de datos con Prodat.

2.3.4. OTROS PROCESOS ASOCIADOS A LA FORMACIÓN TIC

A continuación se recogen otros procesos directamente relacionados con la formación TIC de centro y que debido al carácter vivo de los mismos, están en continuo cambio y adecuación:

- Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro. El centro tiene definido un plan para la atención y acogida en el centro en función de la organización didáctica y tecnológica del mismo y planifica la formación en función del perfil del nuevo profesorado tal y como queda recogido en el proceso de contratación. De este modo el nuevo miembro docente no solo dispone de acceso a todas las herramientas de la Comunidad Educativa conforme a su perfil, sino que tras una autoevaluación inicial se le dirige por un determinado camino formativo en TIC tanto de forma presencial como accediendo a recursos multimedia con los que dispone el centro. Asimismo, ha de rellenar su perfil formativo por medio de unas fichas de créditos formativos que atestigüen su bagaje, tal y como queda reflejado en el proceso de formación.
- Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas. De forma periódica el Equipo de Innovación y el responsable de Formación del Centro se reúnen y estudian las distintas ofertas e itinerarios formativos para proponer al personal de centro en función de la etapa, competencias o líneas estratégicas. Estas comunicaciones, previa autorización del Equipo Directivo, son materializadas por correo electrónico.

2.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Estos procesos se centran en los aprendizajes de los alumnos con criterios, indicadores y resultados, mediante dinámicas que utilizan las TIC, así como estrategias de evaluación de la competencia digital y la eficacia y eficiencia del entorno tecnológico-didáctico para los procesos de enseñanza y aprendizaje.





Por esto, el proceso de evaluación de la competencia digital llevada a cabo en el centro atiende a los siguientes criterios:

2.4.1. PROCESOS DE APRENDIZAJE

A la hora de evaluar el grado de adquisición de la competencia digital de los alumnos, se emplean distintos medios:

- La secuenciación de indicadores recogidos en el "Anexo I: Integración de las TIC en el aula".
- Distintas encuestas de competencia digital sobre el uso de las nuevas tecnologías que se pasa a los alumnos en la clase y que luego sirven de estudio y análisis con las familias de los alumnos encuestados.
- Talleres y distintas actividades relacionadas con el uso adecuado de las tecnologías (PSCD, Plan Director, Code Week, Internet Seguro, Uso adecuado de las TIC para padres y alumnos...).
- Estudio de estadísticas y evolución de los alumnos en las distintas plataformas.
- Encuesta de Satisfacción de Alumnos.
- Encuesta SELFIE.

2.4.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA

A la hora de evaluar el grado de adquisición de la competencia digital del profesorado, se emplean distintos medios:

- Encuesta SELFIE, antigua autoevaluación RED XXI.
- Encuestas de competencias del profesorado pasado todos los años a los alumnos a los que se les imparte clase desde 5º de Primaria a 4º de ESO.
- Creación de contenidos digitales publicados en los diferentes entornos virtuales (Sites, Classroom o Moodle) teniendo en cuenta las diferentes estadísticas de uso.
- Observación entre iguales mediante la cual, un profesor "entra" en el aula de un compañero y observa sus destrezas a la hora de impartir clase con nuevas metodologías. Esta técnica proporciona una comunicación muy fluida entre observado y observador que posibilita el crecimiento y el aprendizaje de ambas partes.

2.4.3. PROCESOS ORGANIZATIVOS

Para valorar el grado de empleo de las TIC en los distintos mecanismos de gestión y organización del centro se emplean distintos mecanismos:





- Encuesta que el Equipo Directivo pasa al final de curso a todos los empleados.
- Estudio del uso y manejo de las distintas herramientas comunes relacionadas con la organización del centro (educamos, drive, NAS, herramienta de reserva de recursos...).
- Contabilidad del número de incidencias TIC resueltas en el curso escolar.
- Encuesta pasada a las familias al comienzo de curso como consecuencia de su adaptación digital al centro, lo que nos proporciona la información suficiente para detectar carencias digitales. Esto nos ha permitido este año facilitar a las familias que así lo han requerido distintos ordenadores portátiles para que los alumnos no tengan ningún impedimento en disponer de un equipo para trabajar desde casa, como ya se hizo durante el confinamiento.

2.4.4. PROCESOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS

Para valorar la eficacia y eficiencia de los procesos tecnológico-didácticos, se llevan a cabo las distintas actividades:

- Reuniones periódicas del Equipo de Innovación con la CCP con el fin de evaluar distintas propuestas de formación que mejor se alineen con las necesidades del centro y las capacidades del profesorado. Esta información es transmitida por el responsable de Formación del Centro que forma parte de este grupo. Es frecuente la información de cursos masivos en línea del INTEF enfocados a comprobar el desempeños en el uso de las TIC que tiene el profesorado, para fomentar su competencia digital según el Marco Común Docente publicado en 2017 que todo el profesorado conoce.
- Al terminar cada formación, se realiza un estudio de la eficacia de la misma, de forma análoga a la autoevaluación de los cursos del CFIE, para poder analizar el éxito de la misma.
- Además, de los mecanismos anteriores, ahora desde el CFIE se ofrece la posibilidad de que a título individual el profesorado sugiera distintas propuestas de formación que serán tenidas en cuenta por el Equipo de Innovación y la CCP antes de confeccionar los diferentes itinerarios de formación que año tras año venimos ejecutando con tan buenos resultados.

2.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO

A la hora de establecer los contenidos digitales y del currículo hacemos uso de dinámicas y mecanismos que incluyen la producción de contenidos en red, la creación de espacios para visualizar esos contenidos, acciones para promover su uso y compartirlos, teniendo en cuenta el carácter transversal y secuenciado de la competencia digital.

A continuación se recogen las principales medidas o procesos asociados a la incorporación de las TIC como objeto de aprendizaje curricular:





2.5.1. ELEMENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS DE CADA ÁREA Y COMPETENCIAS CLAVE

El centro cuenta un marco de integración curricular para la adquisición de esta competencia digital donde se detallan los objetivos, contenidos, competencias digitales, actividades y programas empleados de forma secuencial desde 1º de Infantil hasta 4º de ESO conforme a la orden EDU/519/2014 del 17 de junio y la orden ECD/65/2015 del 21 de Enero.

. Esta información queda recogida en el "Anexo I: Integración de las TIC en el aula", además de aterrizar en cada programación didáctica de las distintas asignaturas del centro, en el apartado "Contribución del área a la adquisición de la competencia digital".

2.5.2. CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES

El centro celebra, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con el uso responsable de las TIC:

- Día de Internet Segura.
- Día Mundial de Internet.
- Code Week.
- Uso adecuado de las TIC para alumnos y familias visitando empresas de referencia en el sector (CGB Informática).

2.5.3. CELEBRACIÓN DE TALLERES

El centro, fiel a su política de acción tutorial, tiene secuenciados un número de talleres e iniciativas encaminadas al uso responsable y saludable de las TIC, no solo para los alumnos, sino también para las familias, tal y como queda reflejado en el apartado de <u>Formación TIC</u> de la web del centro:

- Uso adecuado de las TIC para alumnos y familias visitando empresas de referencia en el sector (CGB Informática).
- Plan Director (adicciones a las nuevas tecnologías e internet y redes sociales)
- PSCD (Talleres de detección a los videojuegos, a las apuestas online, de seguridad y confianza digital, redes sociales, ciberacoso...)
- Talleres de Realidad Aumentada y Realidad Virtual.





2.5.4. PROYECTOS Y CONCURSO DE CENTRO

Fruto del trabajo en red que venimos realizando en el centro con otros colegios de La Compañía de Jesús a través de los grupos de *homólogos* venimos participando desde hace años en distintos concursos o iniciativas que potencian las TIC entre nuestro alumnado. Algunos de estos ejemplos son:

- Proyecto I+D+I Gigas for School. El Programa Gigas for Schools consiste en el diseño y desarrollo de diversos proyectos combinando el emprendimiento empresarial o social y la creación de cualquier elemento que tenga relación con la Innovación y la Tecnología. Estos proyectos forman parte de un proceso competitivo que culmina en la presentación de los mismos ante personas expertas que los valoran, realizan recomendaciones y eligen el proyecto ganador. En definitiva, Gigas for Schools es un programa de formación práctica competitiva para inspirar y acercar al alumnado a las nuevas tecnologías y al emprendimiento empresarial o social como opción profesional.
- **Distintos concursos de vídeos** para dar a conocer el legado de civilizaciones anteriores en nuestra ciudad.

2.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

A continuación se recogen las distintas medidas desarrolladas desde el centro para facilitar la comunicación y colaboración, mediante actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos para la comunicación, gestión, formación e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías.

2.6.1. COMUNICAICÓN E INTERACCIÓN

Contamos con numerosas herramientas de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa (CE), tal y como quedó reflejado en la imagen que configura nuestra Identidad Digital recogida en el apartado 2 de este documento "Definición del marco contextual".







La comunicación y participación digital entre usuarios de la CE corre a cargo de múltiples servicios como la página web del centro, Educamos, blogs de aula, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, canal de youtube), correo electrónico a través de nuestras cuentas de Google WorkSpace, Google Classroom o Moodle. Es de resaltar cómo disponemos de herramientas específicas para fomentar la interacción digital del alumnado en virtud del curso y de la competencia digital que va adquiriendo y, por supuesto, para desarrollar entrevistas y reuniones por medio de videoconferencias.

2.6.2. FORMACIÓN TIC ESPECÍFICA PARA FAMILIAS

Fieles a nuestro compromiso del fomento de la competencia digital tanto a nuestro alumnado como a nuestras familias, desde el centro canalizamos las distintas formaciones por medio de todas nuestras herramientas de comunicación como la página web, Educamos o las redes sociales.





Aunque solíamos presentar una oferta presencial de jornadas o talleres relacionados con un uso responsable de las nuevas tecnologías, con los últimos acontecimientos, estamos fomentando el aprendizaje online y los seminarios interactivos o webinars. No obstante, en colaboración con el AMPA, cedemos nuestras instalaciones para atender a la demanda de formación en herramientas digitales.

En nuestra página web, contamos con un espacio específico de <u>formación TIC</u> que recoge videotutoriales del profesorado para el uso de las plataformas del centro (activación cuentas de Google, Vinculación de las cuentas de Google con las de Moodle, Acceso y configuración de Educamos), principales entidades y espacios de seguridad digital que recomendamos (is4k, incibe, osi), la guía de ayuda en TIC para el alumnado y familias o distintos talleres online (adicciones a videojuegos, apuestas online, seguridad y confianza digital, redes sociales o prevención al ciberacoso, entre otros).

Además, destacamos nuestro compromiso con las familias que no tienen acceso a dispositivos digitales, dándoles la posibilidad de cederles un ordenador portátil para que sus hijos no se queden atrás en el desarrollo de su competencia digital.

2.7. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura tecnológica está definida de manera coherente con el marco pedagógico y el proyecto educativo del centro. Solo esta subordinación de la tecnología a la pedagogía nos garantiza una integración sostenible que promueve el aprendizaje.

Pero no debemos olvidar que, para que la tecnología pueda contribuir a potenciar la enseñanza y el aprendizaje es necesario que la infraestructura digital esté operativa y sea fiable y segura, además de escalable, a lo largo del proceso de desarrollo. Sin esto no será posible su integración, y en su ausencia o sus limitaciones encontramos uno de los problemas más previsibles y, sin embargo, comunes en el proceso de integración.

2.7.1. EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES

Tal y como queda reflejado en el inventario tecnológico del centro, se disponen de los siguientes equipos:

 Cada una de las clases de los 26 grupos de alumnos con los que cuenta el colegio se encuentran equipadas tecnológicamente con un ordenador, un proyector y unos altavoces para que el proceso de enseñanza/aprendizaje pueda sacar el máximo partido de las nuevas tecnologías.



PLAN TIC DE CENTRO



- El resto de aulas destinadas a desdobles, refuerzo educativo, sala de usos múltiples, madrugadores y biblioteca cuentan con la misma dotación tecnológica que el resto de aulas anteriores, amén de una serie de recursos compartidos como ordenadores portátiles, escáneres, impresoras o fotocopiadoras, o proyectores portátiles, que se distribuyen de forma estratégica por departamentos o salas compartidas.
- Dado que este año hemos adaptado nuestras instalaciones para poder desdoblar varios grupos para que los alumnos se encuentren más separados, no hemos tenido problema para usar los nuevos espacios ya que se encontraban tecnológicamente equipados.
- 1 aula de Informática con 30 equipos de sobremesa más un servidor recientemente renovados. Los equipos se encuentran conectados en red gracias a un switch específico para la línea de internet de uso exclusivo para esta aula.
- 42 IPADS de 128 GB del modelo 2019 para uso y disfrute de los alumnos.
- **3 pizarras digitales** distribuidas de forma estratégica para una mayor accesibilidad por parte de cada una de las distintas etapas.
- 1 NAS para dar cobertura a la intranet del centro se almacenan los recursos personales y de gestión del centro (actas, documentos, procesos, repositorio compartido...) para poder ser consultados por los diferentes profesionales del Centro.
- 43 ordenadores portátiles asignados a distintos miembros del personal del centro.
- 10 ordenadores de sobremesa ubicados en distintos departamentos o despachos para uso personal o común.
- 4 fotocopiadoras para las impresiones y copias a gran escala del centro.
- 14 impresoras láser y 2 de ellas de red, para favorecer la impresión desde cualquiera de las redes del centro.
- 2 discos duros destinados a backups periódicos del repositorio común del Drive de centro.
- 3 equipos cortafuegos para controlar el tráfico de las distintas redes del centro.
- **1 balanceador** como equipo de rescate en caso de que alguna de las redes del centro esté fuera de servicio.
- **Servidores externalizados** para dar soporte a distintos servicios del colegio como la página web, la plataforma Moodle y Educamos o el repositorio de Drive del centro.
- Se dispone de un elevado número de licencias de software tanto de propósito general (sistemas operativos, procesadores de textos, hojas de cálculo, presentaciones...) como de programas de propósito específico en consonancia con las editoriales o apps en las tabletas.

2.7.2. REDES

El colegio cuenta en la actualidad con cuatro líneas independientes de fibra óptica de 1 GB para navegar por internet. En el rack ubicado en secretaría disponemos de 4 routers de fibra de Movistar repartidos de la siguiente forma:





• Red de Infantil y Primaria: router de fibra de 1GB que da servicio a secretaría, jefatura dirección y etapas de infantil y primaria. El área de secretaria está conectada a un switch (administración) y el área de infantil, primaria y los puntos de acceso wifi a otro diferente quedando separada lógicamente la red, por lo que no son accesibles entre ellas. Los puntos de acceso inalámbricos están gestionados por un controlador de direcciones MAC el cual solo permite que se conecten aquellos dispositivos admitidos. A continuación, se muestra una tabla con las direcciones ips de Administración:

EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCION IP	MASCARA	P. ENLACE
Synology	Rack	192.168.0.16	255.255.255.0	192.168.0.254
Fichador 1	Secretaria	192.168.0.17	255.255.255.0	192.168.0.254
Fichador 2	Sala profesores	192.168.0.18	255.255.255.0	192.168.0.254
Capsman primaria e infantil	Rack	192.168.0.19	255.255.255.0	192.168.0.254
Dirección	Dirección	192.168.0.173	255.255.255.0	192.168.0.254
Jorge Admon	Secretaria	192.168.0.174	255.255.255.0	192.168.0.254
Secretaría	Secretaria	192.168.0.175	255.255.255.0	192.168.0.254
Grabador cámaras	Almacén	192.168.0.176	255.255.255.0	192.168.0.254
Laserjet M203dw	Coord. primaria	192.168.0.247	255.255.255.0	192.168.0.254
Kyocera km-4050	Secretaria	192.168.0.248	255.255.255.0	192.168.0.254
Kyocera TASK-ALFA 250CI	Secretaria	192.168.0.249	255.255.255.0	192.168.0.254
Nas Lacie	Rack	192.168.0.250	255.255.255.0	192.168.0.254

A continuación se muestra la tabla con los puntos de acceso inalámbricos de la planta de infantil y primaria. Se tiene en cuenta que en la planta sótano existen tres puntos de acceso inalámbricos. Uno de ellos conectado a la red de primaria y otro conectado a la red de secundaria:

APARATO	UBICACIÓN	IP	MASCARA	P. ENLACE	SSID	PASSWORD
		WIFI PLAN	TA SOTANO			
P.A Mikrotik WIFI S-1	Pasillo Aula 106	192.168.0.207	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	abierto
P.A Mikrotik WIFI S-2	Pasillo Aula 106	192.168.2.208	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaS	abierto
P.A Mikrotik	Móvil	192.168.2.209	255.255.255.0	192.168.0.254	SEK	ElMilagro-1954
	WIFI PLAN	TA PRIMERA AL	DMINISTRACIO	N E INFANTIL		
P.A Mikrotik WIFI 0-1	Pasillo Aula 106	192.168.0.191	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	abierto
P.A Mikrotik WIFI 0-2	Pasillo Aula 115	192.168.0.192	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	Abierto
P.A Mikrotik WIFI 0-3	Pasillo Aula 113	192.168.0.193	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	abierto
P.A Mikrotik WIFI 0-4	Pasillo Aula 112	192.168.0.194	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	Abierto
	W	/IFI PLANTA SE	GUNDA PRIMA	RIA		
P.A TP-LINK WIFI 1-1	Pasillo Aula 218	192.168.0.195	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	Abierto
P. A Airlive WIFI 1-2	Pasillo Aula 216	192.168.0.196	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	Abierto
P.A Mikrotik WIFI 1-3	Pasillo Aula 214	192.168.0.197	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	Abierto
P.A Mikrotik WIFI 1-4	Pasillo Aula 213	192.168.0.198	255.255.255.0	192.168.0.254	kostkaP	abierto

• Red de Secundaria: router de fibra de 1 GByte que da servicio a la etapa de secundaria, departamentos y a la wifi de esta zona. Todas estas están conectadas a un switch independiente de forma que queda la red perfectamente segmentada y por lo tanto



PLAN TIC DE CENTRO



equilibrada cuando hay fuertes cargas de usuarios conectados. A continuación se muestra una tabla con los puntos de acceso wifi de esta zona.

APARATO	UBICACIÓN	IP	MASCARA	P.ENLACE	SSID	CONTRASEÑA
	WIFI PLAN	ΓA SEGUNDA Y T	ERCERA. SECUN	DARIA		
P. A Mikrotik WIFI 2-1	Pasillo Aula 317	192.168.2.199	255.255.255.0	192.168.2.1	kostkaS	Abierto
P. A Mikrotik WIFI 2-2	Pasillo Aula 308	192.168.2.200	255.255.255.0	192.168.2.1	kostkaS	Abierto
P. A Mikrotik WIFI 2-3	Pasillo Aula 316	192.168.2.201	255.255.255.0	192.168.2.1	kostkaS	Abierto
P.A Mikrotik WIFI 2-4	Pasillo Aula 314	192.168.2.202	255.255.255.0	192.168.2.1	kostkaS	Abierto
	WIF	I PLANTA CUART	A SECUNDARIA			
P. A Mikrotik WIFI 3-1	Pasillo Aula 417	192.168.0.195	255.255.255.0	192.168.2.1	kostkaP	Abierto
P.A Mikrotik WIFI 3-2	Pasillo Aula 405	192.168.0.196	255.255.255.0	192.168.2.1	kostkaP	Abierto
P. A Mikrotik WIFI 3-3	Pasillo Aula 414	192.168.0.197	255.255.255.0	192.168.2.1	kostkaP	Abierto
P. A Mikrotik WIFI 3-4	Pasillo Aula 409	192.168.0.198	255.255.255.0	192.168.2.1	kostkaP	Abierto

- Red de Informática: existe en el armario rack otro tercer router de fibra de 1 GB exclusiva para el aula de informática. Estos equipos están configurados con las direcciones ips que van desde 192.168.4.10 (pc profesor) hasta la ip 192.168.4.40 (pc 30 alumno) todas ellas correlativas. Estos 31 equipos están conectado a un switch ubicado en el propio aula dentro de un armario rack exclusivo a tal efecto. Este armario se une con el armario de secretaria por fibra óptica y de ahí la salida directa a internet.
- Red de Movilidad Educativa: este cuarto router que dispone el centro es el de última incorporación para dar servicio a las Tablet wifi que el centro dispone para la formación de alumnos en las propias aulas. Este router está conectado a un switch Dlink DGS-1510 de 24 bocas a 1000, al cual se conectan 9 puntos de acceso Dlink DWL-8610AP repartidos por los pasillos de las aulas de primaria y secundaria. Ellos también están gestionados por un controlador de wifis para la gestión de dispositivos conectados por MAC.

APARATO	UBICACIÓN	IP	MASCARA	P.ENLACE	SSID	CONTRASEÑA
	WIFI MOVILIDAD EDUCATIVA					
D-Link DWC-1000	Rack	192.168.11.10	255.255.255.0	192.168.10.1		
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo	192.168.11.11	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo	192.168.11.12	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo	192.168.11.13	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo Aula 317	192.168.11.14	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo Aula 309	192.168.11.15	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo Aula 310	192.168.11.16	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo Aula 406	192.168.11.17	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo Aula 415	192.168.11.18	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto
P.A Dlink DWL-8610AP	Pasillo	192.168.11.19	255.255.255.0	192.168.10.1	MovilidadEducativa	Abierto





2.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

A medida que el centro hace un mayor uso y despliegue tecnológico, las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje toma una mayor relevancia. A continuación se detallan las distintas líneas de actuación de seguridad en el centro sobre tres ámbitos:

2.8.1. RECURSOS DIGITALES DEL CENTRO Y DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

Para velar por la integridad, confidencialidad y disponibilidad de todos los datos, se adoptan medidas de seguridad activas (configuración de accesos, encriptación de datos, antivirus, programas de monitorización, congelado de equipos...) y pasivas (utilidades de restauración y recuperación, backups periódicos, uso de hardware adecuado para evitar averías y accidentes...). Entre los programas de monitorización se destacan las licencias de Jumf School para los ipads y NetSupport School para los ordenadores del aula de informática.

Para salvaguardar el servicio con disponibilidad 24X7, se dispone de un **balanceador** capaz de distribuir el tráfico de la forma más eficiente en caso de que alguna de las cuatro líneas telefónicas no ofrezca el servicio adecuado.

Además, es fundamental destacar el **filtrado MAC** que se desarrolla en todas las redes inalámbricas para limitar el acceso a personas no autorizadas, limitando de este modo el número de accesos a los puntos de accesos.

Para filtrar el contenido al que se accede en cada una de las fibras del centro, disponemos de **cortafuegos físicos y también lógicos a nivel de software**, contando con una herramienta específica para controlar las páginas visionadas por los ipads.

Además, contamos con distingas **guías o infografías para el manejo de dispositivos de uso común**. A continuación se detallan las normas para el uso de los ordenadores del aula de informática, de las tabletas y, para este año, de la limpieza de las tabletas con productos desinfectantes con unas recomendaciones para no dañar los equipos:





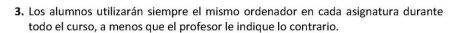


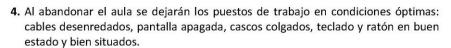


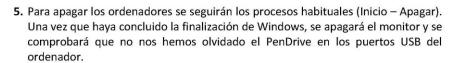


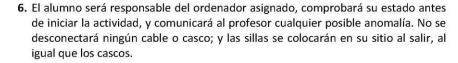
NORMAS DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA

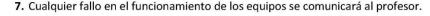
- 1. Ningún alumno entrará en el aula de informática hasta que el profesor no dé su permiso.
- 2. Los ordenadores no se encenderán antes de que el profesor lo autorice.











- 8. Los desperfectos ocasionados por un mal uso de los medios serán responsabilidad de los alumnos causantes del desperfecto.
- 9. Durante la permanencia en el Aula de Informática, los usuarios deberán guardar silencio y evitarán cualquier actividad que pueda dificultar el trabajo de otros usuarios.
- 10. Dentro del aula está prohibido el consumo de cualquier tipo de alimento y/o bebida.
- 11. No se puede cambiar la configuración del equipo, ni el aspecto del escritorio, del ratón, del salvapantallas o la resolución de la pantalla.
- 12. En los ordenadores no se instalará ningún programa sin el consentimiento del profesor.
- 13. El acceso a internet sólo está permitido con fines académicos y con la autorización del profesor.
- 14. Queda prohibido el uso de gestores de descarga (emule, jdownloader, ares, torrent...), messengers, chats, whatsapp, redes sociales (facebook, twitter, snapchat...) o cualquier otro sistema de mensajería instantánea.
- 15. Queda prohibido guardar ficheros en los discos duros de los ordenadores al estar congelados.
- 16. Para guardar los trabajos realizados en clase los alumnos utilizarán PenDrives personales o lo subirán a su repo.



















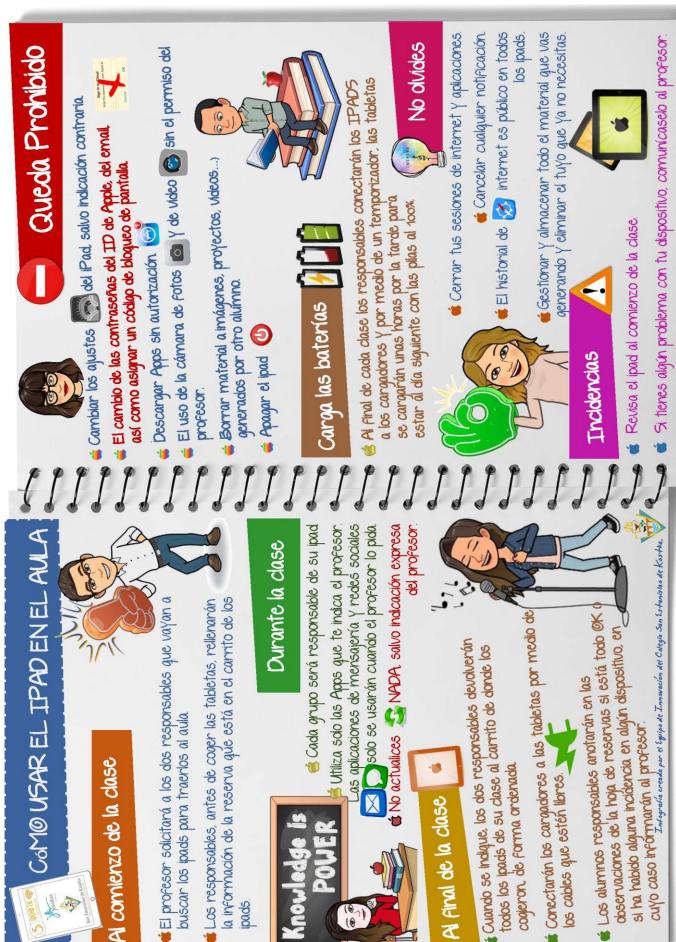




Colegio Concertado Bilingüe **San Estanislao de Kostka** 🗣 C/Príncipe de Vergara 4-8. CP 37003 Salamanca 🕲 923 125 203 🍙 colegio@sanestanislao.net















1 ANTES DE LIMPIAR TU DISPOSITIVO, LÁVATE LAS MANOS

2 ASEGÚRATE QUE EL DISPOSITIVO ESTÉ APAGADO





3 EMPAPA UNA GAMUZA SUAVE CON UNA DISOLUCIÓN DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO DEL 70%

Nunca eches el alcohol directamente en la pantalla, siempre en la toallita

4 SECA EL DISPOSITIVO CON LA PARTE NO HUMEDECIDA DE LA TOALLITA

Ten mucho cuidado con los orificios como el micrófono, altavoces o puerto de carga. Siempre han de estar secos.



5 SI TIENE CARCASA, ASEGÚRATE DE LIMPIARLA

La carcasa ha de estar completamente seca antes de volver a colocar la tableta o móvil. El resto de humedad podría dañarlo.



ROCIAR UN LÍQUIDO DIRECTAMENTE SOBRE EL DISPOSITIVO

GEL DESINFECTANTE DE MANOS ALCOHOL PURO LIMPIACRISTALES TOALLITAS DESMAQUILLANTES



APLICAR MUCHA PRESIÓN EN LA PANTALLA





2.8.2. TRATAMIENTO DE DATOS

Cualquier entidad con personalidad jurídica que trate y almacene datos de carácter personal está obligada al cumplimiento de las obligaciones desarrolladas por el Reglamento General de Protección de Datos, de 27 de abril de 2016, (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Ley Orgánica Española).

La normativa actualmente vigente en materia de protección de datos supuso la introducción de modificaciones que tanto responsables como encargados del tratamiento debían llevar a cabo y que, en la práctica, supuso la revisión, por su parte, de los procedimientos de actuación en materia de protección de datos para adaptarlos a las nuevas exigencias normativas.

Desde el Colegio, seguimos las indicaciones de nuestra **Guía de Implementación Normativa en Materia de Protección de Datos que desde PRODAT de Castilla y León** nos asesoran y auditan para comprobar nuestro cumplimiento adecuado de nuestras obligaciones y poder solventar las posibles dudas que puedan surgir.

Además, contamos con la **Guía de Centros Educativos de la AEPD**, con otra **guía de procedimientos de PRODAT** y nuestros artículos de obligado cumplimiento dentro del **Código de Conducta de la Compañía** de Jesús donde definimos:

- Políticas de contraseñas y control de accesos.
- Procedimientos de custodia y conservación de datos.
- Protocolo ante violaciones de seguridad.
- Selección de encargados de tratamiento.
- Procedimiento de ejercicio de derechos.
- Política BYOD (Bring Your Own Device)
- Seguridad de la información ligada a los RRHH.
- Procedimientos de medidas técnicas y organizativas.
- Políticas de cookies y privacidad web.

2.8.3. FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Al igual que ocurría con la formación ofrecida a las familias y alumnos respecto a seguridad y confianza digital, el centro solía presentar una oferta presencial de jornadas o talleres relacionados con un uso responsable de las nuevas tecnologías que, con los últimos acontecimientos, estamos reemplazando por el aprendizaje online, los seminarios interactivos o webinars y correos periódicos con píldoras de seguridad en virtud de los nuevos acontecimientos en cuanto a delitos y amenazas informáticas que pueden afectar a la interacción del personal del centro con sus datos y herramientas digitales.





Además de los videotutoriales sobre seguridad y confianza digital que quedan recogidos en nuestra web en el espacio <u>formación TIC</u>, el profesorado cuenta con un repositorio interno específico donde además de recoger la forma adecuada de tratar los datos con las nuevas herramientas que vamos incorporando en nuestro día a día, podemos consultar documentos tales como La guía de enseñanza con TIC para docentes de la Junta de Castilla y León, infografías sobre cómo actuar en caso de detectar una violación de la seguridad, así como un decálogo de recomendaciones sobre la captura de imágenes en nuestro centro escolar. Dado que estas últimas ya se han visto en el punto "2.8.4 Gestión de Recursos Digitales y Físicos", a continuación se plasma otra guía de recomendación que a priori puede resultar sencilla, pero que recoge muchos de los supuestos diarios que pueden menoscabar la vulnerabilidad de nuestros datos en el día a día:







3. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Teniendo muy presentes los propósitos y metas de este plan TIC descritos en el punto 1 del presente documento, vamos a alinearlos con los nuevos objetivos de nuestro plan anual para su seguimiento y consecución.

3.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Los objetivos de nuestro plan TIC de acuerdo al CoDiCe TIC los focalizamos en los siguientes puntos:

- Desarrollar la **competencia digital de las personas** (alumnado, profesorado y familias) y mejorar la gestión del centro educativo como organización
- Facilitar el desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje innovadoras con soporte TIC.
- Contribuir al mejor desarrollo de las competencias clave del alumnado en la sociedad del siglo XXI.
- Eliminar la brecha digital para fomentar la **equidad y la calidad** de la enseñanza y el aprendizaje
- Organizar, gestionar y administrar los procesos tecnológicos (uso de las TIC, accesibilidad, seguridad y confidencialidad).

Si alineamos estos **objetivos** con los **especificados en nuestro plan anual 2020-21** conscientes de la importancia de este año de pandemia, nos propondremos como metas la consecución de los siguientes puntos, amén de la profundización y perfeccionamiento de los que ya llevamos implementando en nuestro centro desde hace años:

	OBJETIVO	PROCESO/EQUIPO	ACTUACIONES
1	OBJETIVO Todas las etapas disponen de una plataforma digital para dar soporte a la enseñanza, especialmente, en las situaciones no presenciales.	PROCESO/EQUIPO Jefe de estudios y coordinadores de etapa.	 ACTUACIONES Formación del profesorado en el uso de plataformas digitales. Soporte técnico adecuado a las necesidades con acceso centralizado. Diseño y puesta en marcha de las plataformas digitales. Sesiones trimestrales de buenas prácticas entre el claustro. Creación de materiales para incorporar a la plataforma. Serán creados y compartidos por el profesorado del
			mismo nivel.





	OBJETIVO	PROCESO/EQUIPO	ACTUACIONES
2	Mantener todos los momentos y vías de comunicación con las familias: reuniones generales, entrevistas tutoriales, etc. ya sea en el formato presencial habitual o en el formato virtual.	Jefe de estudios y coordinadores de etapa y orientadora.	a. Preparar y seleccionar materiales que sean susceptibles de pasar a la plataforma digital. b. Trabajar en equipo para hacer más eficiente el proceso. 6. Formación de familias en el uso de las plataformas en colaboración con el AMPA. a. Captación de necesidades formativas b. Diseño de la formación (Talleres) c. Seguimiento 1. Hacer un listado de todos los momentos y vías de comunicación con las familias. 2. Programar las reuniones generales en formato presencial y virtual según convenga. 3. Preparar las entrevistas en formato telemático a través de videoconferencias, teléfono, e-mail.
3	100% del alumnado puede seguir su aprendizaje presencial o virtual.	Jefe de estudios, coordinadores de etapa y orientadora.	 Se facilitará el soporte técnico para poder seguir la enseñanza virtual. Actualizar la base de datos de alumnado con dificultades técnicas. Se dispondrá de un seguimiento personalizado por parte del tutor y el profesorado de apoyo en el caso de que el alumno/a estuviera atendido por el departamento de orientación.
9	Unificar la metodología en la enseñanza de las matemáticas en la etapa de primaria.	Jefe de estudios y coordinadoras de EI y EP.	 Analizar el resultado de la implantación de EMAT en infantil. Estudiar el paso de E-MAT desde infantil a primaria. Analizar las implicaciones de la implantación en primaria. Diseñar el plan de implantación de EMAT en EP.



	OBJETIVO	PROCESO/EQUIPO	ACTUACIONES
10	Estudiar las posibilidades de incorporación de los dispositivos electrónicos personales a la metodología del centro.	Jefe de estudios y coordinadores de EP y ESO y jefes de departamento.	 Estudiar los diferentes modelos y posibilidades. Analizar los modelos de los colegios de Salamanca que ya lo tienen implantado. Analizar las implicaciones de su implantación en nuestro centro. Programar la implantación en nuestro centro.
11	Mantener la relación y coordinación con el equipo PII respecto al AC y el ABP.	Equipo de innovación	 Revisar periódicamente los documentos del equipo PII. Implantar las propuestas del equipo PII Servir de enlace entre el equipo PII y nuestro colegio.

3.2. PROCESOS DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Para poder hacer frente a las distintas líneas de actuación de nuestro plan contamos con diferentes personas del centro.

3.2.1. COMISIÓN TIC: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONES

Esta comisión, liderado por el Coordinador TIC de Centro, surge como un grupo reducido de personas pertenecientes al Equipo de Innovación del centro que de forma semanal se reúne junto con la CCP para abordar el diseño, desarrollo y cumplimiento de muchos de los objetivos del centro.

Así pues, la comisión está compuesta por personas comprometidas con la innovación y que desde diferentes etapas o visiones del centro, pueden aportar un mayor enriquecimiento a este plan TIC.

El Coordinador TIC de Centro es el de una persona dinamizadora, con conocimiento y dominio en TIC. Esta persona está en constante comunicación con la Comisión de Coordinación Pedagógica para establecer las pautas de desarrollo del Plan TIC. Sus funciones son las siguientes:

- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro, en estrecha colaboración con el proceso de formación y el proceso de innovación educativa.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.





- Gestionar las incidencias que se produzcan con el mantenimiento de equipos. Actúa en primera instancia para dar soporte a las incidencias registradas o derivarlas a un segundo nivel de soporte en función de la naturaleza de dicha incidencia.
- Coordinar la comunicación y el funcionamiento con las empresas que colaboran con el Centro: empresas de soporte informático (hardware, redes y software), empresas de desarrollo web (página web, Moodle, correo web, redes), empresas gestora de la plataforma para la Comunidad Educativa (Educamos), empresas suministradoras de material informático...

Además del Coordinador TIC, la Comisión TIC cuenta con el **Jefe de Estudios del centro y** responsable de formación y calidad, un representante de cada etapa educativa y el responsable de **las gestiones administrativas del Centro**. Las funciones encomendadas son las siguientes:

- Diseñar, desarrollar, implementar, evaluar, mantener y mejorar el Plan TIC.
- Informar al profesorado de su etapa de las actividades diseñadas y las propuestas didácticas decididas y motivarles para conseguir la participación activa de todos los cursos.
- Fomentar al profesorado para adquirir o mejorar su competencia digital.
- Apoyar al profesorado en la elaboración de proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- Sugerir actividades TIC para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Fomentar la participación y formación en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Mantener actualizado la relación de recursos educativos y darla a conocer al resto de compañeros.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.

3.2.2. OTROS RESPONSABLES

Esta comisión, liderado por el Coordinador TIC de Centro, surge como un grupo reducido de personas pertenecientes

También cabe destacar la implicación de otros miembros del centro, necesaria e imprescindible para la viabilidad de este plan:





- **CCP**: la Coordinación Pedagógica del Centro se reúne de forma semanal y está directamente implicada con el Plan TIC, puesto que la gran mayoría de sus integrantes forman parte del Equipo de Innovación donde se enmarca la Comisión TIC.
- Equipo de Marketing: dentro de la distribución del claustro en pequeños grupos para abordar objetivos de nuestro plan anual, el equipo de marketing tiene entre sus cometidos la actualización y diseño de la nueva web de centro, además de dinamizar la información y comunicación con las familias por medio de las diferentes plataformas del colegio.
- **Alumnos y Familias**: tanto los estudiantes como sus familias son parte activa de todo este proceso y de ahí que motivar su implicación y asegurarnos de su desarrollo, cumplimiento, destreza y consecución es un indicador clave del éxito del proceso.
- Administración: por medios de sus órganos competentes, la administración respalda y sustenta la consecución digital de nuestro plan TIC por medio de las siguientes acciones:
 - Potenciar la formación del profesorado no sólo en los aspectos tecnológicos sino sobre todo en aspectos metodológicos y sociales de la integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana.
 - Organizar y favorecer la Integración de las TIC en los procesos de enseñanzaaprendizaje.
 - Difundir e informar a los docentes y alumnado sobre el acceso a recursos y materiales digitales educativos para complementar los materiales curriculares de cada área o materia, favoreciendo la competencia digital, y fomentar la participación de los docentes en la elaboración propia de materiales y su difusión pública.
 - Propiciar la elaboración de planes de integración de las TIC en todos los procesos organizativos y educativos de los centros, así como certificar el nivel de excelencia conseguido.
 - Certificar la excelencia en la aplicación de las TIC en el centro, comprobando las evidencias reflejadas en un Plan TIC de centro con actuaciones de mejora y con un proceso de evaluación interno y externo.

3.3. TAREAS DE TEMPORIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Dentro del proceso de elaboración, seguimiento, aprobación y evaluación del Plan TIC podemos establecer ciertas medidas periódicas, rutinas que conviene tener en cuenta en el sistema organizativo del Centro. En la siguiente tabla se destacan las más importantes; entendidas como procesos internos que se repiten sistemáticamente cada curso académico:





TAREA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Constitución de la Comisión TIC	Anualmente, la Comisión TIC se renueva permitiendo la entrada y salida del profesorado interesado.	Equipo Directivo	Septiembre
Planificación Anual	Reunión de la Comisión TIC para informar del Plan TIC y establecer las fases de actuación para el curso escolar.	Coordinador TIC	Octubre
Difusión	Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en el claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.	Coordinador TIC	Octubre
Desarrollo y dinamización	Reuniones periódicas de las Comisión TIC para el diseño, ejecución y seguimiento de las medidas contempladas en el Plan.	Comisión TIC + CCP	Octubre a Junio
Evaluación	Balance general de la aplicación de las medidas contempladas en el Plan.	Comisión TIC	Junio

3.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Dentro de las rutinas anuales relacionadas con la elaboración y renovación del Plan TIC, las estrategias para la difusión y dinamización del mismo resultan especialmente relevantes. A continuación, se describen algunas de las medidas que se contemplan para cumplir con esta finalidad, así como con el fomento de la participación y la implicación de la comunidad educativa en su buen funcionamiento:

- Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en un claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.
- Reuniones periódicas de la Comisión TIC.
- Comunicación y celebración de efemérides relacionadas con el uso saludable de las TIC.
- Puesta en común de las buenas prácticas metodológicas.
- Sesiones de microformación de 15 a 30 minutos para dar a conocer al resto de compañeros las posibilidades de las nuevas herramientas y metodologías descubiertas.
- Elaboración de pequeños videotutoriales para dar respuesta a las preguntas frecuentes en el manejo de nuevas herramientas tanto para profesores, como para alumnos y familias. De este modo, siempre disponemos de un espacio o repositorio específico donde poder consultar, ya sea en el drive (claustro), en las plataformas de



PLAN TIC DE CENTRO



específicas de la etapa como el site, classroom o Moodle (alumnos) o en la web de centro o mediante comunicados por Educamos (familias).

3.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Fijar unos indicadores que reflejen la implantación del proyecto, su desarrollo y los beneficios o mejoras obtenidos con el mismo es una parte esencial de este proyecto. Es la única forma de tener una idea de los logros o fracasos obtenidos que nos permite fijar unas tendencias de evolución a lo largo del tiempo. Con esta información se podrán tomar decisiones de mejora y/o corrección, replanteamiento de objetivos, metodología y/o actividades que no estén teniendo buenos resultados o puedan mejorar.

Este plan que tuvo sus comienzos en la experiencia de calidad "Gestión de la Tecnología" presentada en el curso 2011-2012, que se concretó con la adquisición del Nivel 4 en el proceso de Certificación TIC y que se retroalimenta cada curso escolar, especialmente a comienzos del curso 2016-2017 tras la consecución del nivel 5 en TIC donde se identificaron las fortalezas y debilidades; está a día de hoy en fase de perfeccionamiento/integración (PDCA), pues todos los alumnos y personal de centro desarrollan la competencia digital en su día a día, consolidándose así las técnicas, destrezas, metodologías, comunicaciones y funcionamientos de los que ya cuenta el centro, para una mayor integración en el día a día con toda la Comunidad Educativa.

Así pues, teniendo en cuenta las ocho áreas de actuación descritas en el apartado 2 de nuestro marco contextual y alineándolas con los objetivos de nuestro Plan Anual que ya hemos comentado, se recogen las diferentes propuestas de mejora para el presente curso:

ID	ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
ÁREA	1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
	Facillitar el soporte técnico a todas las		
A-01	familias para poder seguir la enseñanza	Comisión TIC	Primer trimestre
	virtual.		
A-02	Creación y envío de boletines digitales a	Comisión TIC	Primer trimestre
A-02	todas las familias del centro.	Coordinador PAS	Fillier tilllestre
A-03	Notificación del 100% de las incidencias vía	Claustro	Anual
A-03	web	Claustro	Alluai
A-04	Emplear Google Calendar para establecer las	Claustro y PAS	Primer trimestre
A-04	reuniones entre personal del centro.	Claustro y FAS	Fillier trillestre
A-05	Actualizar el sistema de reservas de recursos	Coordinador TIC	Tercer trimestre
A-03	del centro.	Coordinador 11C	Tercer trimestre





ID	ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
ÁREA	2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
A-06	Facilitar a todos los alumnos del centro una cuenta de Google Workspace	Coordinador TIC	Primer trimestre
A-07	Diseño y puesta en marcha de las plataformas digitales adecuadas a cada etapa (Sites, Classroom, Moodle)	Comisión TIC	Primer trimestre
A-08	Preparar las entrevistas con las familias en formato telemático a través de videoconferencias, teléfono, e-mail.	Jefe de estudios y coordinadores de etapa y orientadora.	Primer trimestre
A-09	Estudiar las posibilidades de incorporación de los dispositivos electrónicos personales a la metodología del centro.	Comisión TIC, CCP, ED y Claustro.	Tercer trimestre
ÁREA	3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL		
A-10	Formación del profesorado en el uso de plataformas digitales y nuevas metodologías.	Claustro	Todo el curso
A-11	Sesiones trimestrales de microformaciones y buenas prácticas entre el claustro.	Claustro	Todo el curso
A-12	Evaluación y continuación del plan de formación TIC del CFIE	Claustro	Tercer trimestre
A-13	Formación de familias en el uso de las plataformas en colaboración con el AMPA.	Comisión TIC	Primer trimestre
ÁREA	4: PROCESOS DE EVALUACIÓN		
A-14	Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes	Comisión TIC	Anual
A-15	Sistematizar el uso de la herramienta SELFIE cada año o cada dos años	Comisión TIC	Segundo trimestre
A-16	Digitalizar el proceso de autoevaluación de alumnos antes de cada junta de fin de trimestre.	Comisión TIC y CCP	Primer trimestre
ÁREA	5: CONTENIDOS Y CURRÍCULO		
A-17	Creación de materiales para incorporar a las plataformas del centro. Serán creados y compartidos por el profesorado del mismo nivel.	Claustro	Anual





ID	ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
A-18	Actualización de la selección, organización y uso de los recursos TIC que definen la integración curricular vertical	Comisión TIC Claustro	Primer trimestre
A-19	Actualización del repositorio común del profesorado (recursos, programas, enlaces)	Claustro	Anual
A-20	Actualización y reestructuración de la página web del Centro para una mejor comunicación con las familias.	Coordinador TIC y Equipo de Marketing	Primer trimestre
A-21	Potenciar la repercusión de las actividades colegiales en los medios (web, redes sociales y prensa).	Coordinador TIC y Equipo de Marketing	Tercer trimestre
A-22	Fomentar el uso y manejo de las plataformas digitales, con especial atención a las nuevas (Sites, Classroom y blogs específicos)	Comisión TIC, CCP y Claustro	Primer trimestre
ÁREA	7: INFRAESTRUCTURA		
A-23	Recogida de solicitudes tecnológicas para la actualización o adquisición de recursos tecnológicos	Coordinador TIC	Primer trimestre
A-24	Priorización de las solicitudes tecnológicas para la actualización o adquisición de recursos tecnológicos	Coordinador TIC y ED	Segundo trimestre
A-25	Adquisición e implantación del nuevo material tecnológico	Coordinador TIC Coordinador PAS	Segundo trimestre
A-26	Evaluación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en las distintas redes de fibra óptica del centro	Coordinador TIC	Anual
A-27	Adecuación de infraestructuras para el uso de dispositivos móviles de los alumnos en las aulas	Coordinador TIC	Tercer trimestre
ÁREA	8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
A-28	Formación y orientación en el uso adecuado de las TIC para todos los miembros de la CE.	Comisión TIC Coordinador TIC	Segundo trimestre
A-29	Cumplimiento de nuestro PSCD	Comisión TIC	Segundo trimestre





4. EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación, al ser la expresión observable de la consecución de las metas planteadas, orienta y regula todo el proceso de aprendizaje.

La evaluación es un elemento central del proceso de aprendizaje por competencias y debe ser considerada como un catalizador del cambio metodológico. Por tanto, debe tenerse en cuenta durante todo el proceso, desde el momento de la programación hasta la realización de las actividades de aprendizaje.

A continuación se plantean unos criterios de evaluación del alumnado, del profesorado y del propio plan TIC a tener en cuenta.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
EVALUACIÓN DEL ALUMNO	 Si se facilita la creatividad y la imaginación. Si se favorece la comunicación del alumnado con su entorno. Si se posibilita la integración social de alumnos con necesidades. Si se potencia el uso de nuevos entornos de aprendizaje. Si la integración TIC supone construcción del conocimiento. Si mejoran las habilidades de pensamiento crítico. Si se adquieren valores relacionados con el uso de las TIC. Si se estimula el interés por aprender en alumnos con necesidades. Si se fomenta el trabajo cooperativo. 				
EVALUACIÓN DEL DOCENTE	 Si se han incorporado TIC como instrumentos cognitivos en el desarrollo de Unidades Didácticas. Si el aprovechamiento de las TIC es el más adecuado. Si se ha participado activamente en la valoración, adaptación y diseño de recursos. Si se han experimentado modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa. ("Se aprende haciendo") Si se ha puesto en práctica algún modelo de evaluación. Si la formación recibida es de utilidad en la docencia diaria. Si existe sensibilidad hacia el cambio de rol del profesor que supone la integración de las TIC. 				
EVALUACIÓN DEL PROCESO	 Si los recursos son adecuados y se utilizan de forma eficaz. Si la organización de recursos es idónea. Si existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado, familias, etc. Si se observa especial incidencia en la práctica docente y familiar. Si el trabajo del coordinador de TIC es adecuado. 				

Por otro lado podemos evaluar el grado de consecución pormenorizada de los objetivos del plan basándonos en la realización o no de las actuaciones programadas.





A continuación se plasma el grado de consecución de los objetivos del plan en virtud de sus indicadores de logro con la siguiente leyenda del estado (No Iniciado: NI, En Proceso: EP, Completado: C, No Completado: NC).

ID	ACTUACIONES	IMPLICADOS	ТЕМР.	INDICADORES SEGUIMIENTO	ESTADO	
ÁREA	1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDE	RAZGO	ı			
A-01	Facilitar el soporte técnico a todas las familias para poder seguir la enseñanza virtual.	Comisión TIC	Primer trimestre	% familias con ordenador e internet.	С	
A-02	Creación y envío de boletines digitales a todas las familias del centro.	Comisión TIC Coordinador PAS	Primer trimestre	Diseño de informes y envío a las familias.	С	
A-03	Notificación del 100% de las incidencias vía web.	Claustro	Anual	Registro de incidencias por parte del Coordinador TIC.	NC	
A-04	Emplear Google Calendar para establecer las reuniones entre personal del centro.	Claustro y PAS	Primer trimestre	Sesión de formación y evaluación	С	
A-05	Actualizar el sistema de reservas de recursos del centro.	Coordinador TIC	Tercer trimestre	Reemplazo de la plataforma actual.	С	
ÁREA	ÁREA 2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE					
A-06	Facilitar a todos los alumnos del centro una cuenta de Google Workspace.	Coordinador TIC	Primer trimestre	Creación y difusión de las cuentas.	С	
A-07	Diseño y puesta en marcha de las plataformas digitales adecuadas a cada etapa (Sites, Classroom, Moodle)	Comisión TIC	Primer trimestre	Acceso unificado a las plataformas en la página web.	С	
A-08	Preparar las entrevistas con las familias en formato telemático a través de videoconferencias, teléfono, e-mail.	Jefe de estudios y coordinadores de etapa y orientadora.	Primer trimestre	Informe de las entrevistas realizadas.	С	





ID	ACTUACIONES	IMPLICADOS	ТЕМР.	INDICADORES SEGUIMIENTO	ESTADO	
A-09	Estudiar las posibilidades de incorporación de los dispositivos electrónicos personales a la metodología del centro.	Comisión TIC, CCP, ED y Claustro.	Tercer trimestre	Reuniones con editoriales y partners tecnológicos.	С	
ÁREA	3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PRO	DFESIONAL		,		
A-10	Formación del profesorado en el uso de plataformas digitales y nuevas metodologías.	Claustro	Todo el curso	Plan de Formación de Centro del CFIE Asesoramiento de la Comisión TIC. Proceso de formación humana.	С	
A-11	Sesiones trimestrales de microformaciones y buenas prácticas entre el claustro.	Claustro	Todo el curso	Sesiones y videotutoriales.	С	
A-12	Evaluación y continuación del plan de formación TIC del CFIE	Claustro	Tercer trimestre	Reunión con el proceso de formación a la finalización del plan, después de realizar también la autoevaluación SELFIE.	С	
A-13	Formación de familias en el uso de las plataformas en colaboración con el AMPA.	Comisión TIC	Primer trimestre	Actividades y materiales creados.	С	
ÁREA	ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN					
A-14	Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes	Comisión TIC	Anual	Sesiones de control y mejora.	С	
A-15	Sistematizar el uso de la herramienta SELFIE cada año o cada dos años	Comisión TIC	Segundo trimestre	Informe de los resultados de la encuesta SELFIE	С	
A-16	Digitalizar el proceso de autoevaluación de alumnos	Comisión TIC y CCP	Primer trimestre	Encuestas e informes online	С	





ID	ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMP.	INDICADORES SEGUIMIENTO	ESTADO
	antes de cada junta de fin de trimestre.				
ÁREA	5: CONTENIDOS Y CURRÍCULO		1		
A-17	Creación de materiales para incorporar a las plataformas del centro. Serán creados y compartidos por el profesorado del mismo nivel.	Claustro	Anual	Plan de formación de centro.	С
A-18	Actualización de la selección, organización y uso de los recursos TIC que definen la integración curricular vertical	Comisión TIC Claustro	Primer trimestre	Reuniones. Sesiones de control y actualización de la secuenciación curricular.	С
A-19	Actualización del repositorio común del profesorado (recursos, programas, enlaces)	Claustro	Anual	Repositorio de recursos.	С
ÁREA	6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RE	D E INTERACCIÓN	SOCIAL		
A-20	Actualización y reestructuración de la página web del Centro para una mejor comunicación con las familias.	Coordinador TIC y Equipo de Marketing	Primer trimestre	Reuniones periódicas.	С
A-21	Potenciar la repercusión de las actividades colegiales en los medios (web, redes sociales y prensa).	Coordinador TIC y Equipo de Marketing	Segundo trimestre	Estadísticas de alcance y acceso.	С
A-22	Fomentar el uso y manejo de las plataformas digitales, con especial atención a las nuevas (Sites, Classroom y blogs específicos)	Comisión TIC, CCP y Claustro	Primer trimestre	Acceso centralizado desde la web del centro.	С
ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA					
A-23	Recogida de solicitudes tecnológicas para la actualización o adquisición de recursos tecnológicos	Coordinador TIC	Primer trimestre	Fichas de solicitud.	С
A-24	Priorización de las solicitudes tecnológicas para la	Coordinador TIC y ED	Segundo trimestre	Reuniones.	С



PLAN TIC DE CENTRO



ID	ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMP.	INDICADORES SEGUIMIENTO	ESTADO
	actualización o adquisición de recursos tecnológicos				
A-25	Adquisición e implantación del nuevo material tecnológico	Coordinador TIC Coordinador PAS	Segundo trimestre	Reuniones y ficha de presupuesto.	С
A-26	Evaluación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en las distintas redes de fibra óptica del centro	Coordinador TIC	Anual	Auditoría TIC.	С
A-27	Adecuación de infraestructuras para el uso de dispositivos móviles de los alumnos en las aulas	Coordinador TIC	Tercer trimestre	Sesiones de control y registro de incidencias.	С
ÁREA	ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL				
A-28	Formación y orientación en el uso adecuado de las TIC para todos los miembros de la CE.	Comisión TIC Coordinador TIC	Segundo trimestre	Talleres de seguridad informática y publicación de recursos.	С
A-29	Cumplimiento de nuestro PSCD	Comisión TIC	Segundo trimestre	Auditoría PRODAT.	С

Conviene señalar, que al final de este documento, en el Anexo III: "Autoevaluación del CóDiCe TIC", se adjunta las puntuaciones y evidencias empleadas para rellenar la rúbrica de Autoevaluación de la convocatoria actual parala acreditación de centro de nivel CóDiCe TIC 5, como conseguimos hace 4 años.





5. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DEL PLAN

En base al estado de las actuaciones anteriores y teniendo presente la número 14 consistente en la evaluación detallada de este plan, realizando los ajustes convenientes, se antoja necesario diseñar un plan de mejora útil y viable, ajustado a la realidad del centro, consensuado, con visión de futuro y objetivos claros, capaz de dar respuesta a posibles problemas futuros, para adelantar las soluciones.

Asimismo, al final de cada curso, en el documento de Memoria Anual se recogerán las conclusiones más importantes derivadas de la puesta en marcha del Plan, así como las propuestas de mejora para los próximos cursos, aspectos que posteriormente se incluirán en las modificaciones periódicas que sufrirá el Plan en beneficio de un uso más seguro, coherente y mejor coordinado de los recursos digitales del Centro.

Por todo ello, el plan de mejora deberá abordar las acciones que, de entre la tabla anterior, no hayan sido resueltos, así como las nuevas propuestas que han ido surgiendo fruto del diseño e implementación del presente Plan TIC y de las oportunidades de mejora detectadas tras la evaluación SELFIE en el informe del Anexo II: "Informe de resultados de la autoevaluación SELFIE". Por el momento, se identifican las siguientes:

ID	ACTUACIONES DE MEJORA
M-1	Actualización de la selección, organización y uso de los recursos TIC que definen la integración curricular vertical en virtud de las nuevas plataformas que este año se han incorporado al centro.
M-2	Aumentar en todas las etapas la utilización de los entornos virtuales de aprendizaje.
M-3	Aumentar la implantación de las tecnologías digitales al proceso de evaluación del alumnado.
M-4	A nivel cooperativo implantar el modo en el que un alumno/a pueda realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros/as.
M-5	Implantar el uso de las tecnologías para el trabajo a través de proyectos de aula que sean interdisciplinares implicando a varias personas del claustro de diferentes áreas.
M-6	Dar continuidad al Plan de Formación TIC para permitir la adecuación a las herramientas telemáticas de formación online y presencial de todo el profesorado.
M-7	Potenciar el trabajo en red para intercambiar y compartir proyectos digitales de buenas prácticas con otros profesores y centros de la Compañía de Jesús mediante la creación de un espacio común.
M-8	Digitalización del proceso de gestión de libros de la biblioteca.





6. ANEXO I: INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA

6.1. OBJETIVOS

A continuación se detallan los diferentes objetivos de integración TIC a lo largo de todas las etapas educativas:

6.1.1. INFANTIL

- Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador y de la pizarra digital (encender / apagar, manejo del ratón, puntero).
- Reconocer los diferentes iconos del ordenador y de la pizarra digital.
- Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula.
- Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes o instrucciones.
- Iniciarse en el entorno de trabajo online (Google Site).

6.1.2. 1° Y 2° DE PRIMARIA

- Utilizar el ratón y el teclado del ordenador.
- Conocer y utilizar la barra de herramientas.
- Saber buscar páginas a través de la barra de direcciones y de buscadores.
- Gestionar documentos en un ordenador.
- Elaborar frases con un procesador de texto.
- Interactuar con el entorno de trabajo online (Google Site).

6.1.3. 3° Y 4° DE PRIMARIA

- Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos.
- Manejar recursos y aplicaciones de espacios web.
- Elaborar textos en un procesador, utilizando imágenes y configurando la apariencia.
- Elaborar presentaciones multimedia sencillas.
- Manejar la pizarra digital para realizar exposiciones y actividades.
- Comunicarse y enviar archivos con el profesorado a través del Google Classroom.
- Comunicarse con el profesorado por medio de la plataforma de comunicación Educamos.
- Gestionar documentos en un ordenador.
- Conocer las licencias Creative Commons.





6.1.4. 5° Y 6° DE PRIMARIA

- Descargar recursos e instalar aplicaciones sencillas.
- Elaborar documentos de texto complejos, utilizando recursos variados y cuidando la presentación.
- Crear presentaciones multimedia elaboradas.
- Crear vídeos sencillos.
- Utilizar los recursos del portal de educación de la Junta de Castilla y León.
- Comunicarse y enviar archivos con el profesorado a través de la plataforma Moodle.
- Realizar cuestionarios a través de la plataforma Moodle.
- Saber manejar y administrar el correo electrónico y el repositorio de Google Drive.
- Realizar dibujos e imágenes digitales sencillas.
- Elaborar gráficas y mapas conceptuales con ayuda de las nuevas tecnologías.
- Conocer los peligros de internet.

6.1.5. 1° ESO

- Crear y manejar tablas de datos y elaborar gráficos que sinteticen la información.
- Realizar documentos escritos y saber aplicar funciones de autocorrección en varios idiomas (español, inglés, francés).
- Realizar actividades en soporte multimedia con función de corrección de resultados.
- Diseñar estrategias para buscar y seleccionar información multimedia útil y contrastada para elaborar trabajos y proyectos.
- Trabajar con imágenes digitales fijas y en movimiento como forma de transmisión de información y como expresión artística y creativa.
- Conocer y utilizar herramientas para la grabación de audio, vídeo y obtención de fotografías.
- Trabajar con contenidos y archivos on-line de un modo bidireccional (consulta, manejo y elaboración), fomentando el uso del Campus Virtual (Moodle) y de Google Workspace.
- Participar activamente en la gestión y creación compartida de un blog educativo.

6.1.6. 2° ESO

- Utilizar los recursos digitales para el análisis de textos, traducciones y elaboraciones.
- Realizar encuestas, analizar los datos y elaborar y presentar resultados.
- Difundir información de forma gráfica con la elaboración de murales y esquemas.
- Crear vídeos elaborados que combinen audio y vídeo.
- Conocer y utilizar herramientas para la grabación de audio.





6.1.7. 3° ESO

- Crear contenidos multimedia y almacenarlos y difundirlos en la red.
- Realizar diseños gráficos y tratamientos de imágenes.
- Trabajar con imágenes fotográficas y de vídeo propias para obtener productos elaborados.
- Buscar y utilizar recursos en la red en otros idiomas (inglés, francés).
- Combinar diferentes programas para conseguir una mejora de resultados.
- Participar activamente en la gestión y creación compartida de un blog educativo.
- Reconocer el concepto de derechos de autor a través de sus manifestaciones más habituales en espacios web (Creative Commons) y utilizarlos cuando se publique algo en la web.
- Conocer y utilizar herramientas para la grabación de audio.

6.1.8. 4° ESO

- Realizar tratamiento de imagen avanzado.
- Realizar tratamiento multimedia avanzado.
- Crear páginas web a través de desarrolladores.
- Realizar periódicos digitales.
- Editar vídeos complejos y de calidad.
- Conocer y manejar redes de ordenadores.
- Participar de forma autónoma en redes sociales educativas o plataformas digitales a nivel de centro.
- Conocer y analizar críticamente atentados contra los derechos fundamentales de las personas en internet, promoviendo soluciones para evitarlas e identificando y denunciando las vulnerabilidades de éstos que se pudieran producir.
- Valorar críticamente el uso inadecuado de los medios digitales para deformar la realidad.
- Conocer y utilizar herramientas para la grabación de audio, vídeo y obtención de fotografías.
- Buscar y utilizar recursos en inglés.

6.2. CONTENIDOS

A continuación se detallan los diferentes contenidos de integración TIC a lo largo de todas las etapas educativas:

6.2.1. INFANTIL

• Componentes y funciones del ordenador y de la pizarra digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, cañón.





- Iconos del ordenador y de la pizarra digital: encender / apagar, Internet, panel de herramientas.
- Programas educativos en formato digital (lecto-escritura y lógico-matemática).
- Elementos interactivos del blog de aula (Google Site).

6.2.2. 1° Y 2° DE PRIMARIA

- Manejo de entornos gráficos del ordenador y de la PDI.
- Utilización de navegadores de Internet.
- Realización de búsqueda de páginas en Internet.
- Acceso a recursos web facilitados por el profesor a través del blog de aula (Google Site).
- Creación, almacenamiento y modificación de documentos.
- Elaboración básica de textos en un procesador.

6.2.3. 3° Y 4° DE PRIMARIA

- Los buscadores web como herramientas para encontrar fuentes de información.
- Elaboración de textos complejos en un procesador.
- Utilización selectiva y depurada de recursos multimedia.
- Creación de presentaciones multimedia sencillas.
- La comunicación y entrega de tareas por medio de Google Classroom
- La comunicación a través de la Plataforma de Gestión de Centro.

6.2.4. 5° Y 6° DE PRIMARIA

- Recursos y aplicaciones on-line.
- La comunicación y entrega de tareas por medio de la plataforma Moodle.
- La comunicación a través del correo electrónico.
- Gestión de la información en el repositorio de Google Drive.
- Creación de presentaciones multimedia elaboradas.
- Elaboración de vídeos partiendo de imágenes fijas.
- Elaboración de documentos variados en un procesador de texto.
- Diseño de dibujos e imágenes digitales sencillas.
- Uso de las TIC para la gamificación en el aula.
- Planificación y elaboración de materiales que faciliten el estudio (mapas conceptuales, gráficas...)
- Identificar los peligros de internet.
- Evaluación de contenidos a través de la plataforma Moodle.



PLAN TIC DE CENTRO



6.2.5. 1° ESO

- Hojas de cálculo, tablas, operaciones y gráficos.
- Realización de actividades y proyectos seleccionando la información consultada.
- Imagen y vídeo digital.
- Almacenamiento de archivos on-line, uso y creación (Google Workspace).
- Distintos formatos de libro digital.
- Distintos formatos de audio.

6.2.6. 2° ESO

- Análisis y transformación de textos.
- Encuestas y difusión de resultados.
- Difusión de información de manera gráfica: murales y esquemas.
- Edición de video y audio.

6.2.7. 3° ESO

- Información general y tratamiento de textos en otros idiomas (inglés, francés).
- Difusión de creaciones a través de la red en diferentes formatos.
- Sinergias de combinación de programas al realizar proyectos y trabajos.
- Bancos de recursos multimedia.
- Modificación de imágenes digitales nivel avanzado.

6.2.8. 4° ESO

- Tratamiento de imagen avanzado.
- Tratamiento multimedia avanzado.
- Elaboración de páginas web.
- Diseño de periódicos digitales.
- Edición de vídeo avanzada.
- Sistemas de redes de ordenadores y su funcionamiento.
- Identificación y denuncia de la vulnerabilidad de los derechos fundamentales de las personas en internet.





6.3. COMPETENCIAS DIGITALES

A continuación se detallan las diferentes competencias de integración TIC a lo largo de todas las etapas educativas:

6.3.1. INFANTIL

- Identifica los componentes del ordenador y de la pizarra digital.
- Utiliza la pizarra digital para realizar diferentes actividades del currículo
- Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas de la pizarra digital en distintas actividades.
- Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado.
- Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lectoescritura y lógico—matemática bajo la supervisión del profesor.
- Reconoce y navega por el entorno de trabajo online (Google Site).
- Tiene interés en el trabajo y aspecto lúdico de las nuevas tecnologías.
- Identifica los peligros de internet.

6.3.2. 1° Y 2° DE PRIMARIA

- Distingue y utiliza los distintos iconos de la barra de herramientas.
- Interactúa con las actividades del método.
- Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.
- Maneja el libro digital.
- Es capaz de escribir frases con el teclado.
- Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.
- Utilizar el buscador (Google) para la búsqueda de páginas recomendadas.
- Maneja el blog de aula (Google Site).
- Crea y organiza carpetas en el entorno gráfico
- Crea, modifica y guarda documentos.
- Escribe frases y es capaz de cambiar el formato de pequeños textos (Word)

6.3.3. 3° Y 4° DE PRIMARIA

- Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados (Google).
- Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto (Word).
- Elabora presentaciones con recursos multimedia sencillas (PowerPoint/Prezi).
- Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor (Google Classroom y blogs).
- Envía y recibe correos internos a través de Google Classroom y Educamos.





6.3.4. 5° Y 6° DE PRIMARIA

- Envía y recibe correos electrónicos (Gmail/Educamos).
- Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados, apariencia, estructura... (Word).
- Sabe manejar de forma natural e intuitiva los espacios web propuestos por el profesorado y sus recursos multimedia. (Moodle/Wiki/Portal Educa)
- Confecciona presentaciones multimedia vistosas y bien elaboradas (Powerpoint/Prezi)
- Elabora vídeo partiendo de imágenes fijas (Movie Maker)
- Diseña dibujos básicos e imágenes digitales (Paint)
- Realiza documentos de estudio con diferentes técnicas presentación de la información (gráficas, tablas de contenidos, esquemas...)
- Realiza distintos tipos de tareas (fichas de comprensión lectora, PPT, cuestionarios...) y los envía a través de la plataforma Moodle, Educamos o el correo Gmail .

6.3.5. 1° ESO

- Realiza actividades y cuestionarios on-line con autocorrección.
- Maneja y genera tablas y gráficos para sintetizar datos. (Excel)
- Elabora trabajos y proyectos con una buena presentación, información seleccionada y contrastada y cumpliendo el fin para el que se realiza. (Word)
- Realiza presentaciones y proyecciones combinando elementos multimedia y transmitiendo claramente la información. (Windows foto/Prezi/Genially/Google Site/PowerPoint).
- Accede, utiliza y crea archivos on-line (Google Workspace/Moodle).
- Trabaja con imagen digital como medio de transmisión de información y elemento artístico (Tagxedo/Paint)
- Utiliza el libro digital como referencia y soporte para la organización de su trabajo.
- Conoce y utiliza herramientas para la grabación de audio.

6.3.6. 2° ESO

- Realiza encuestas sencillas y refleja el resultado mediante gráficos. (Excel/ Google)
- Transmite la información usando medios gráficos de manera clara y concisa (Tagxedo/Glogster).
- Realiza análisis y traducciones de textos utilizando los programas indicados.
- Diseña mapas mentales (Free Mind/ImindMap)
- Elabora video clips combinando vídeo y audio (Windows 10/Filmora)
- Conoce y utiliza herramientas para la grabación de audio.







6.3.7. 3° ESO

- Utiliza correctamente el teclado para crear textos en otros idiomas (inglés, francés).
- Consulta contenidos de información general en otros idiomas (inglés, francés).
- Combina las funciones de diferentes programas para conseguir mejores resultados.
- Difunde sus creaciones multimedia a través de los medios recomendados.
- Crea bancos de recursos útiles para él y sus compañeros.
- Participa activamente en la gestión y creación compartida de un blog educativo.
- Realiza composiciones gráficas digitales atractivas y que cumplen con el objetivo previsto.
- Reconoce el concepto de derechos de autor a través de sus manifestaciones más habituales en espacios web (Creative Commons) y utilizarlos con las publicaciones propias.
- Conoce y utiliza herramientas para la grabación de audio.

6.3.8. 4° ESO

- Realiza composiciones de imágenes fijas y en movimiento, elaboradas y complejas.
- Elabora composiciones multimedia interesantes y de calidad.
- Crea páginas web bien estructuradas y con temática interesante.
- Sabe seleccionar la información y presentarla de una manera atractiva para crear un periódico digital o presentaciones elaboradas.
- Conoce los elementos y funcionamiento básico de las redes de ordenadores.
- Protege el ordenador de ataques externos.
- Descarga archivos de forma compartida.
- Participa de forma autónoma en redes sociales educativas.
- Conoce y analiza con actitud crítica los atentados contra los derechos fundamentales de las personas en internet, valorando el uso inadecuado de los medios digitales para deformar la realidad.
- Conoce y utiliza herramientas para la grabación de audio.





6.4. ACTIVIDADES DEL ALUMNO

A continuación se detallan las diferentes actividades de integración TIC a lo largo de todas las etapas educativas:

6.4.1. INFANTIL

- Programa Pipo y Clic para la lecto-escritura y la lógico-matemática.
- Actividades en el DVD/CD de la editorial para trabajar todas las inteligencias.
- Actividades en el blog de aula (Google Site).

6.4.2. 1° Y 2° DE PRIMARIA

- Iniciar el uso del Word.
- Crear documento de Word, modificar el contendido y guardarlos. Competencias digital, visual- espacial y lingüística.
- Actividades en páginas web seleccionadas por el profesor y en el blog de aula (Google Site).
- Trabajo de contenidos del libro digital.
- Actividades de comprensión y expresión oral (DVD audio).

6.4.3. 3° Y 4° DE PRIMARIA

- Elaboración de documentos de texto utilizando recursos visuales y cuidando la presentación (Word).
- Realización de actividades de iniciación a la lectura (Clic).
- Comprobación de operaciones aritméticas (Calculadora Windows).
- Realización de actividades basadas en los recursos facilitados por el profesor (Google Classroom/Libro digital).
- Búsqueda de información y contenido multimedia para la elaboración de trabajos y actividades (Google / Youtube).
- Desarrollo del lenguaje en inglés a través de juegos y actividades interactivas. (CD y DVD con recursos de la editorial).

6.4.4. 5° Y 6° DE PRIMARIA

 Mantener comunicación con el profesorado a través de la Plataforma de Moodle y Educamos para la realización y entrega de tareas.





- Manejo correcto del correo electrónico y gestión de la información en la nube (Google Drive).
- Elaboración de trabajos y proyectos, individuales y colaborativos, utilizando fuentes de información on-line y elaborando documentos de texto con las conclusiones.
- Creación de presentaciones multimedia utilizando programas de imagen fija o vídeo.
- Elaboración y modificación de dibujos e imágenes multimedia para adecuarlas a sus necesidades.
- Practican la expresión y comprensión oral y escrita de la lengua extranjera a través de contenidos digitales.
- Diseño de documentos de estudio como gráficas, tablas o mapas conceptuales, entre otros.
- Ejecución apropiada de actividades de gamificación en el aula.
- Desarrollar técnicas de navegación segura por internet.

6.4.5. 1° ESO

- Realizar cuestionarios, actividades y aplicaciones on-line, con autocorrección.
- Elaborar tablas y gráficos para presentar datos (Excel).
- Creación de proyectos y trabajos, correctamente presentados, en base a una buena y selecta búsqueda de información (Word).
- Realizar exposición y presentación de actividades y proyectos, o creación de historias, utilizando recursos multimedia. (Windows Fotos/Prezi/Genially/Google Site/PowerPoint)
- Trabajar con la imagen digital para transmitir información y como elemento artístico, bien con imágenes tomadas por el alumno u obtenidas de soportes digitales (Paint/Fotos).
- Crear un blog temático (Google Site).
- Realizar montajes de circuitos eléctricos. (Crocodrile)
- Conocer y utilizar herramientas para la grabación de audio.

6.4.6. 2° ESO

- Realizar análisis sintácticos utilizando un editor (EDAS).
- Realizar actividades de traducción y trascripción (inglés, francés) sobre texto alojados en espacios web determinados, utilizando diccionario digital, traductor.
- Elaborar encuestas, analizar los datos y mostrar los resultados obtenidos (Google Docs/Excel).
- Elaborar mapas mentales (Free Mind/ImindMap).
- Presentar información de forma gráfica utilizando murales y diagramas (Tagxedo/Glogster).
- Crear videoclips usando recurso de vídeo y audio (Windows 10/Filmora).







6.4.7. 3° ESO

- Elaborar carteles publicitarios para transmitir un mensaje concreto (Gimp/Inkscape)
- Buscar información en la red en otros idiomas: francés y español.
- Elaborar trabajos y proyectos multimedia combinando diferentes programas.
- Difundir contenidos elaborados a través de la red en diferentes formatos (Picassa/Blogger/Youtube).
- Practicar con programas on-line sobre arte, sociedad y ahorro energético y medio ambiente.
- Elaborar blogs educativos.
- Publicar contenido digital respetando los derechos de autor.

6.4.8. 4° ESO

- Elaborar composiciones gráficas interesantes y de calidad.
- Elaborar presentaciones multimedia interesantes y de calidad.
- Crear una página web.
- Crear un periódico digital.
- Elaborar reportajes en vídeo con recursos propios, serios y bien estructurados.
- Realizar configuraciones sencillas de redes informáticas.
- Proteger el ordenador de ataques externos.
- Descarga compartida de archivos.
- Participar en redes sociales educativas.
- Identificar y denunciar atentados contra los derechos fundamentales de las personas en internet.
- Profundizar en el manejo de herramientas para la grabación de audio.





6.5. PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR LOS ALUMNOS

A continuación se detallan los diferentes programas de integración TIC a lo largo de todas las etapas educativas:

6.5.1. INFANTIL

- Entorno gráfico (PDI).
- Programas de los materiales de las editoriales.
- Blog de aula (Google Site).

6.5.2. 1° Y 2° DE PRIMARIA

- Entorno gráfico (Windows).
- Procesador de texto (Word).
- Navegador Internet (Explorer, Firefox, Google Chrome).
- Buscador (Google)
- Blog de aula (Google Site).

6.5.3. 3° Y 4° DE PRIMARIA

- Procesador de texto nivel medio (Word)
- Presentaciones multimedia (Power point / Prezi)
- Plataforma de comunicación (Educamos).
- Plataforma de formación (Google Classroom).

6.5.4. 5° Y 6° DE PRIMARIA

- Procesador de texto nivel avanzado (Word).
- Presentaciones multimedia nivel avanzado (Power point / Prezi).
- Creación de audiovisuales (Windows Fotos).
- Imágenes digitales (Paint).
- Gestor de correo electrónico (Gmail).
- Gestor de repositorio online (Google Drive).
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (Educa).
- Webs de gamificación como Quizizz, Socrative, Kahoot, Plickers...
- Diccionarios online (RAE).





6.5.5. 1° ESO

- Hoja de cálculo (Excel).
- Programas de imagen digital (Paint/Fotos).
- Creación de cómic y cuentos digitales (Pixton/Zooburst).
- Creación de audiovisuales nivel avanzado (Movie Maker, Windows Foto).
- Traductores (Google/Word Reference).
- Blogs de aula (Google Site).
- Repositorio online (Google Drive).
- Herramientas de videoconferencia (Google Meet).
- Montajes de circuitos eléctricos (Crocodrile).
- Libros digitales de las diferentes editoriales.
- Internet Segura For Kids (is4k).
- Programas de grabación de audios (y de conversión de audios en distintos formatos).

6.5.6. 2° ESO

- Editor de Análisis Sintáctico (EDAS).
- Realización y análisis de encuestas (Google Formularios).
- Elaboración de mapas mentales (Free Mind/ImindMap).
- Elaboración de murales y presentaciones (Mural.ly / Glogster / Tagxedo).

6.5.7. 3° ESO

- Edición de imágenes y dibujo en 3D (Fotos/Gimp/Inkscape/Sketchup/Tinkercad).
- Creación de álbumes de fotos web (Fotos).
- Creación de blog personal (Blogger, Site).
- Difusión de vídeos (Youtube/Vimeo).
- Creación de mapas mentales (Bubbl.us)
- Programas interactivos online sobre arte, sociedad y ahorro energético.
- Almacenamiento en la nube y ofimática (Google Woorkspace).
- Realidad virtual y realidad aumentada (Quiver/Aurasma).
- Oficina de Seguridad del Internauta (OSI).

6.5.8. 4° ESO

- Edición de imagen avanzada (Gimp e Inkscape).
- Edición multimedia avanzada (Filmora, WeVideo, iMovie, Audacity).
- Creación de páginas web con desarrolladores (Kompozer).





- Protección del ordenador (antivirus, cortafuegos, proxies y antispyware).
- Redes P2P (torrent).
- Instituto Nacional de Seguridad (Incibe).
- Profundizar en lo programas de grabación de audios (y de conversión de audios en distintos formatos).





6.6. ACTIVIDADES DEL PROFESORADO

- Búsqueda de recursos on-line (google, youtube...) para trabajar en el aula con los alumnos.
- Elaboración de documentos y fichas de trabajo (Word).
- Elaboración de presentaciones para los padres y los niños (PowerPoint/Presentaciones/Prezi/Genially/Canva/Padlet/NearPod/Windows Foto).
- Creación y mantenimiento de un espacio virtual para realización de aprendizaje colaborativo Site/Classroom/Moodle/Drive).
- Uso de banco de imágenes libres (Pixabay, Freepik, Filemorgue, CC Search).
- Gamificación en el aula (Kahoot, Quizizz, Mentimeter)
- Iniciación y perfeccionamiento en el uso de Google Workspace for Education para la impartición de las clases, gestión de recursos y comunicación de toda la Comunidad Educativa (Drive, Site, Classroom, Meet, Documentos, Presentaciones, Formularios y Calendar).
- Perfeccionamiento en el uso de la plataforma virtual Moodle para potenciar el trabajo cooperativo.
- Elaboración de tablas, gráficos y rúbricas para sintetizar la información (Excel, Corubrics).
- Pizarras online compartida (Notebook Cast, Pylote).
- Anotadores de escritorio (PointoFix, Screen Brush).
- Editor de imágenes (Snagit).
- Explicación de aspectos humanos, sociales y físicos a través de mapas interactivos (Google Maps/ Google Earth).
- Elaboración de materiales en vídeo (Movie Maker/Windows Fotos/Filmora/Filgrid/Atube Catcher).
- Creación y escucha de podcast (ivoox).





7. ANEXO II: INFORME DE RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN SELFIE

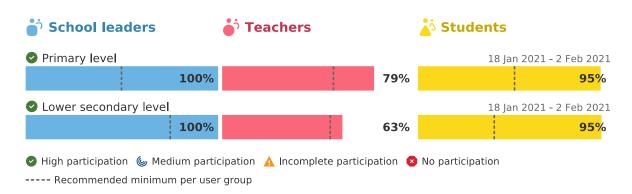
El presente informe recoge el análisis de los resultados obtenidos tras la aplicación de la herramienta SEFIE del 18 de enero al 2 de febrero de 2021. Los sectores a los que se les pasó la encuesta fueron:

- Equipo directivo (ED)
- Claustro de profesores de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.
- Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y alumnado de 1º a 4º de Educación Secundaria.

Los resultados obtenidos de la autoevaluación permiten desarrollar el potencial digital del centro a través del descubrimiento de oportunidades de mejora y del desarrollo de un plan digital global.

7.1. RESULTADOS GLOBALES DE LA PARTICIPACIÓN

Como se puede observar en la imagen, la participación en las etapas de Primaria y Secundaria permite considerar **significativos** los resultados de la autoevaluación de la dimensión digital del centro. Destaca el 100% del equipo directivo y el 95% del alumnado de primaria y secundaria. En el caso del profesorado en ambos casos pasa del 60%, llegando casi al 80% del profesorado de primaria.







7.2. RESULTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

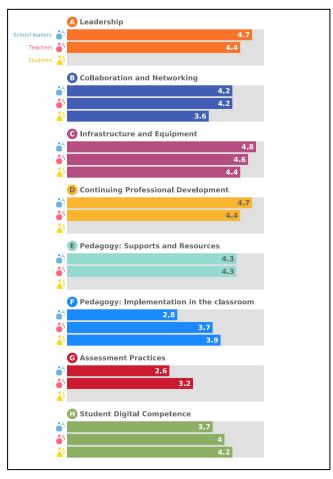


Gráfico 1 Resultados por áreas en Educación Primaria

En las áreas de la A al E que hablan sobre liderazgo, colaboración, infraestructuras y equipamiento, desarrollo profesional, soporte y recursos se observa de manera general como el ED tiene una puntuación ligeramente más elevada o igual que el profesorado y ambos sensiblemente más elevada que el alumnado. Las puntuaciones medias obtenidas en estas áreas son altas lo que supone que son ámbitos en los que el centro tiene implantado un buen nivel tecnológico y así es reconocido por los diferentes grupos de interés encuestados.

En las áreas de la F a la H que exploran la implementación en el aula, la práctica de la evaluación y la competencia digital del alumnado, las tendencias cambian siendo la puntuación más baja la del ED y sensiblemente más altas las del profesorado y del alumnado.

Destacan los resultados del área F, implantación de la tecnología en el aula. A la luz de los resultados de los distintos apartados

de este criterio diremos que el ED observa diferencias en el claustro de manera que se establece un rango de personas en cuanto al grado de competencia digital. Estas diferencias se trasladan a la práctica docente con su correspondiente incidencia en el alumnado. Este aspecto repercute de manera importante sobre la nota del ED. La diferencia de un punto entre el ED y el profesorado indica cierto desfase en la percepción sobre la implantación en las aulas.

Cuando se pregunta por la utilización de las tecnologías para adaptar el método de enseñanza para atender las necesidades individuales del alumnado, un 36% del profesorado contesta que está parcialmente en desacuerdo o en desacuerdo. Como dato de contraste, el 76% del alumnado considera que el profesorado le asigna actividades para resolver utilizando la tecnología. En el ítem "colaboración entre estudiantes" se detecta entre el alumnado que la dispersión de los datos es alta. Se puede inferir, asociado a los datos del ED y del profesorado, que el grado de implantación por parte del profesorado no es homogéneo y de ahí las diferencias observadas. Parte del alumnado, entorno al 60% está muy de acuerdo o de acuerdo con la utilización de manera regular estas estrategias digitales, dato que coincide con las respuestas obtenidas entre el profesorado.





En el área G destaca que el porcentaje de profesorado que está muy de acuerdo o de acuerdo con el aspecto de la práctica de evaluación a través de las tecnologías digitales baja a un 36% lo que apunta a una implantación menor en el modelo educativo del centro. También destacan menores porcentajes en la retroalimentación al alumno con un 50% muy de acuerdo y de acuerdo, en la promoción de la autorreflexión sobre el aprendizaje con un 42% del profesorado que está de acuerdo, y en las oportunidades de coevaluación entre el alumnado con tan solo un 18% del profesorado que está de acuerdo. De esta área se extraen importantes áreas de mejora en la aplicación de las tecnologías.

7.3. RESULTADOS EN EDUACIÓN SECUNDARIA

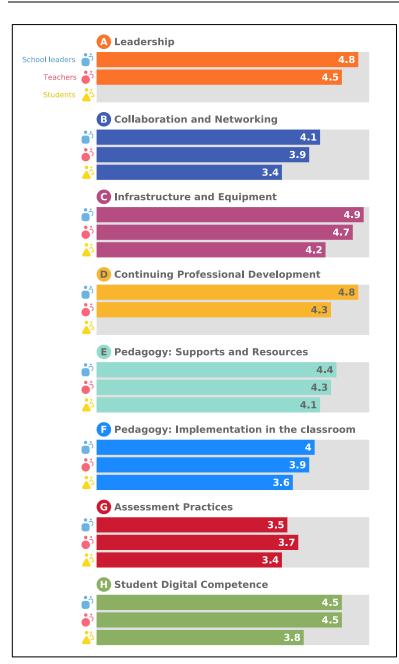


Gráfico 2 Resultados por áreas en Educación Secundaria

Las áreas A, C, D y E que corresponden al liderazgo, las infraestructuras tecnológicas, el desarrollo profesional y a los soportes y recursos tienen altas puntuaciones en los tres sectores encuestados.

En el apartado B el 80% del profesorado está muy de acuerdo o de acuerdo con los diferentes ítem del criterio pero se observan puntuaciones más bajas motivadas por un 20% del profesorado que considera inexistente la utilización de tecnología para la colaboración con otras organizaciones, la evaluación del progreso en la implantación de las tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje y la ausencia del debate en el centro sobre la implantación de la tecnología.

Respecto al alumnado un 47% está muy de acuerdo o de acuerdo con la presencia del debate en las aulas sobre las tecnologías aplicadas a la educación y un 18% indica estar en desacuerdo con este aspecto. Estos datos se pueden correlacionar con los observados en el profesorado.





En el ED el 100% considera estar muy de acuerdo o de acuerdo con los ítem del apartado.

Podemos correlacionar los resultados entre los sectores entrevistados observando equivalencias que orientan sobre la situación actual del centro respecto a los ítem del área B.

En el área F se vuelven a repetir en el profesorado los porcentajes observados en el área B. Como matiz indicaremos que se incrementa entorno al 20% el profesorado que se inclina por la opción parcialmente de acuerdo, proveniente tanto del porcentaje que no está de acuerdo con las afirmaciones como del porcentaje que está de acuerdo con las mismas.

Respecto al alumnado se mantiene entre el 50% y el 60% las personas que están muy de acuerdo o de acuerdo con las afirmaciones. Durante todo el área se mantiene estable el 16% de personas que están en desacuerdo y se incrementa ligeramente el porcentaje que está parcialmente de acuerdo.

Para el ED, de todos los ítems del área, sólo el relativo a proyectos interdisciplinares muestra un 50% en la opción parcialmente de acuerdo.

En el área G, en el que se pregunta por la evaluación a través de las tecnologías, la retroalimentación, la autorreflexión, y la coevaluación se vuelve a ver entre un 60% y 70% del profesorado que utiliza la tecnología para estos aspectos exceptuando la coevaluación donde un 33% indica no utilizar la tecnología y otro 33% que está parcialmente de acuerdo.

El alumnado por su parte, entre un 50% y un 60% está de acuerdo con que se usa la tecnología para la evaluación, la retroalimentación sobre su aprendizaje y la autorreflexión. Vemos como coincidencia con el profesorado una disminución de este porcentaje a un 40%.

En el ED se observa cómo no supera el 50% las personas que afirman no estar de acuerdo con esta área. En el ítem de la retroalimentación aparece tan solo un 25% de acuerdo y aparece un 25% en desacuerdo.

El área H sobre las competencias digitales del alumnado aparecen valores altos tanto en el ED como en el profesorado. En cuanto al alumnado destaca que entre un 65% y un 75% están muy de acuerdo o de acuerdo con las afirmaciones que se hacen, frente a un 8% que dice estar en desacuerdo con esas mismas afirmaciones.

7.4. OPORTUNIDADES DE MEJORA DETECTADAS

A la luz del análisis de primaria y secundaria se puede concluir que hay aproximadamente un 60% del claustro que utiliza activamente las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Un 20% del claustro está en proceso de implantación de las tecnologías y otro 20% que solamente de manera puntual acude a las tecnologías en el día a día de su desarrollo profesional. Esto supone una clara repercusión con la percepción que tiene el alumnado sobre la tecnología aplicada a la educación. De los ámbitos en los que estas correlaciones son más evidentes podemos extraer las siguientes oportunidades de mejora.





- Promover en el claustro la creación de recursos digitales para mejorar la práctica docente. Aumentar en todas las etapas la utilización de los entornos virtuales de aprendizaje.
- Disminuir las diferencias de implantación en las aulas de las tecnologías digitales promoviendo una implantación progresiva de las tecnologías por parte de todo el claustro.
- Aumentar la implantación de las tecnologías digitales al proceso de evaluación del alumnado.
- Promover la utilización de los entornos virtuales para dar una adecuada retroalimentación al alumnado.
- Utilizar las tecnologías para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. Dado que dentro del Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI) es muy importante la reflexión sobre el aprendizaje, la introducción de la tecnología dentro de este ámbito es una importante área de mejora.
- A nivel cooperativo implantar el modo en el que un alumno/a pueda realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros/as.
- Implantar el uso de las tecnologías para el trabajo a través de proyectos de aula que sean interdisciplinares implicando a varias personas del claustro de diferentes áreas.





8. ANEXO III: AUTOEVALUACIÓN DEL CÓDICE TIC 5

A continuación se recogen cada uno de los 80 items que, agrupados por áreas, configuran la autoevaluación del CóDiCe TIC presentada seguidamente a la solicitud de este año para volver a obtener el nivel 5. Para cada uno de los ítems (I) contextualizados a modo de preguntas (P) se indica la puntuación estimada en base a una respuesta (R) y su correspondiente evidencia (E), que ya han quedado convenientemente justificadas en los apartados previos de este Plan TIC:

AREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (10%)

9,9

- 1. El centro tiene definida documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos.
- P ¿Cómo tenéis recogido la integración de las TIC en los documentos PEC/PGA/PTIC?
- R El PEC/PGA/PTIC evidencian que el centro cuenta además con estrategias y actuaciones sistematizadas de evaluación, innovación y propuestas de mejora en el uso educativo de las TIC.
- E PLAN TIC. PROPÓSITOS Y METAS: Principios. Objetivos de la dimensión educativa. PEC Y PGA
- 2. El centro tiene explicitado en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión,
 administración e intercomunicación de las TIC.
- P ¿Cómo tenéis recogidos los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC en los documentos PEC/PGA/PTIC? Ejemplos: Forma de organizarse, secretario, jefatura...
- R El PEC/PGA/PTIC evidencian que el centro cuenta además con estrategias y actuación sistematizadas de evaluación, innovación y propuestas de mejora de la dimensión organizativa en el uso de las TIC del centro.
- PLAN TIC. PROPÓSITOS Y METAS: Principios. Objetivos organizativos.
 PEC Y PGA
- I 3. El centro recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad 10 educativa.
- P ¿Cómo tenéis definido el contexto tecnológico TIC y su ámbito de utilización en los documentos PEC/PGA/PTIC? Ejemplos: Inventariado
- R El PEC/PGA/PTIC evidencian que el centro cuenta además con estrategias y actuación sistematizadas de evaluación, innovación y propuestas de mejora de la dimensión tecnológica del entorno escolar y su uso en la comunidad educativa.
- E PLAN TIC. PROPÓSITOS Y METAS: Principios. Objetivos de la dimensión educativa. MARCO CONTEXTUAL: Infraestructuras. LÍNEAS DE ACCIÓN: Infraestructuras. PEC Y PGA
- 120110/
- 4. El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la 10 planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.
- P ¿Tenéis coordinador/a de la Comisión TIC, qué funciones realiza en el centro? Ejemplos: Horarios, Listado de tareas.
- R El centro dispone de una estructura de la Comisión TIC con actuaciones sistematizadas de evaluación, innovación y definición de propuestas de mejora continuas.
- E PLAN TIC MARCO CONTEXTUAL: Estructura organizativa. Miembros de la comisión de TIC (normativa). Relaciones con servicios de apoyo TIC. LÍNEAS DE ACCIÓN: Estructura organizativa.
 - ANEXOS EVIDENCIAS: Calendario, actas de comisión, CCP. Difusión de documento y conocimiento (dónde, cómo y por qué).





- I 5. El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las 10 TIC.
- P ¿Qué estructura organizativa y líneas de acción tiene definidas el centro relativo a la integración de las TIC? Ejemplos: reuniones, coordinador internivel, departamento.
- R El centro dispone además de una estructura organizativa relativa a la integración de las TIC con actuaciones sistematizadas de evaluación, innovación y mejora continua.
- E PLAN TIC MARCO CONTEXTUAL: Estructura organizativa: Comisión, órganos (responsable TIC, soporte técnico...). LÍNEAS DE ACCIÓN: Estructura organizativa. Comisión, órganos (responsable TIC, soporte técnico...).

 ANEXOS EVIDENCIAS: Calendario, actas de comisión ...
- El centro tiene definidas documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar.
- P ¿Disponéis de un Plan de Acogida que recoge los protocolos de actuación TIC para los diferentes miembros de la comunidad educativa?
- R El centro integra, además en sus protocolos de acogida TIC, procesos sistemáticos de evaluación, innovación y mejora continua.
- E PLAN TIC MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Prácticas y enseñanza educativa. Desarrollo profesional. Colaboración e interacción. Seguridad y confianza digital.
 - ANEXOS EVIDENCIAS: Plan de Acogida TIC y tipos de actuación para la comunidad educativa. protocolos de acogida, tutoriales de apoyo, manuales.
- 7. El centro tiene líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.
- P ¿Qué líneas de actuación y herramientas específicas se utilizan en el centro para la gestión administrativa, académica y económica? Ejemplos: Colegios, IES2000, Gece, otros
- R El centro recoge además, en su Plan TIC, procesos sistemáticos de evaluación, innovación y mejora continua relativos a su gestión administrativa y académica.
- E PLAN TIC: INTRODUCCIÓN: Principios y objetivos. Líneas de trabajo para la administración, gestión académica del centro. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo y organización. Colaboración. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo y organización. Colaboración. Seguridad. EVALUACIÓN: Procesos de evaluación, Gestión de documentos, Secretaría virtual, etc.
- 8. El centro dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.
- P ¿Cómo tenéis planeado estratégicamente la integración de las TIC en la práctica educativa? Ejemplos: Plan de mejora, línea de mejora, adquisiciones
- R El centro incorpora además, en su planificación estratégica TIC, acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora continua.
- E PLAN TIC. LÍNEAS DE ACCIÓN: Líneas o medida secuenciada de integración en los tres ámbitos (educativo, organizativo y tecnológico). EVALUACIÓN: Procesos secuenciados en los tres ámbitos (educativo, organizativo y tecnológico).
- 9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC.
- P ¿Desde el equipo directivo, cómo se articula la integración de las TIC en la práctica docente del profesorado?
- R El equipo directivo incorpora además, en su planificación estratégica y liderazgo TIC, acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora continua.
- E PLAN TIC. INTRODUCCIÓN: Principios y finalidades. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo: funciones del equipo directivo en relación a las TIC. PROCESO DE ACTUACIÓN: Liderazgo: funciones del equipo directivo en relación a las TIC. ANEXO EVIDENCIAS: Proyecto de dirección. PGA.





10

(9)

- 10. El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC
- P ¿Os evaluáis de forma sistemática y planificada para comprobar vuestros puntos fuerte o debilidades en relación con las TIC?
- R El centro incorpora además acciones sistemáticas de meta evaluación, innovación y mejora continua en la integración de las TIC
- E PLAN TIC. EVALUACIÓN: Estrategias de diagnóstico y evaluación. PROPUESTAS DE MEJORAS: Mejora y actualización. ANEXO DE EVIDENCIAS.

DAFO.

- -SELFIE.
- -Autoevaluaciones.
- -Planes de mejora.





AREA 2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (15%)

dos y el 10

9,6

- 1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el 10
 desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
- P ¿Hay criterios comunes para integrar las TIC en las programaciones?
 ¿Disponéis de un formato común de programación que incluye elementos específicos? ¿Se comprueba que se cumplen?
 Ejemplos: Modelo de programación de UD, criterios establecidos para la evaluación de la práctica docente.
- R El centro establece una secuenciación completa para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es evaluada e incluye criterios metodológicos.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza y aprendizaje. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

ANEXOS DOCUMENTALES: Criterios comunes.

ANEXOS EVIDENCIA. Evaluación de Procesos de enseñanza. Programación didáctica.

- Los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente
 procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- P ¿Se incluyen procesos para integrar las TIC en los distintos planes institucionales? (Plan de convivencia, Plan de fomento de la lectura, PAT...)
- R Los planes de centro establecen actuaciones sistematizadas de evaluación e innovación de los procesos y estrategias que contribuyen al desarrollo de la secuenciación de la competencia digital del alumnado.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo y organización.

ANEXOS DOCUMENTALES: Distintos planes del centro:

R.R.I. (Reglamente de Régimen Interno).

P.E.C. (Proyecto Educativo de Centro) y Propuesta Curricular.

Programaciones Didácticas. Plan de Acogida. Plan de Acogida TIC. (Profesorado y Alumnado)

Plan de Fomento de la Lectura (Enlaces de lectura a páginas web: cuentacuentos)

Plan de Formación. Plan de Atención a la Diversidad.

Plan de Acción Tutorial. Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Plan de Convivencia.

- I 3. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.
- P ¿En qué medida se integran los dispositivos tecnológicos en la personalización e individualización del aprendizaje? ¿Tomáis decisiones que permitan accesos diferenciados en tiempos y espacios?
 - Ejemplos: datos de análisis acceso a materiales y plataformas, repositorios específicos, disponibilidad de accesos.
- R El centro emplea las TIC de manera innovadora y efectiva para la personalización, inclusión y adaptación de espacios y tiempos a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza y aprendizaje. LÍNEAS DE ACCIÓN: Proceso de enseñanza y aprendizaje. EVALAUCIÓN: Procesos y estrategias metodológicas con TIC.
 - ANEXOS EVIDENCIAS: Plan de atención a diversidad. Plan de acción tutorial





- 4. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico
 y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
- P ¿Cómo habéis adecuado vuestro contexto tecnológico al modelo didáctico? ¿Cómo lo evaluáis, si os sigue resultado útil? Ejemplos: empleo de herramientas, oferta de recursos y materiales en las mismas
- R El centro ha planteado una estructura tecnológica sistematizada en función del modelo didáctico y metodológico de empleo de las TIC innovador, evaluado y en mejora continua.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructuras. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructuras. PROCESOS DE MEJORA: Planes o líneas de mejora.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de experiencias de centro. Participación en proyectos institucionales.
- I 5. Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son utilizadas por los docentes de forma explícita 10 para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.
- P ¿Cómo desarrolla el profesorado las metodologías activas en vuestro centro? ¿Qué herramientas digitales emplea?
- R El profesorado emplea las TIC para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa que integren la interacción entre el alumnado y son sistemáticamente evaluados e implementan mejoras en el proceso de enseñanza.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructuras. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructuras. ROCESOS DE MEJORA: Planes o líneas de mejora.

ANEXO DOCUMENTAL: PGA: Programaciones didácticas.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de experiencias de centro. Participación en proyectos institucionales

- I 6. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas 10 mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.
- P ¿Empleáis herramientas digitales para desarrollar el aprendizaje cooperativo y colaborativo con el alumnado? Ejemplos: acceso a demostraciones de su utilización.
- R El centro emplea las TIC de manera innovadora en la interacción educativa, con estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas, evaluando los resultados y mejora del proceso tras su utilización.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Colaboración. Infraestructuras LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Colaboración. Infraestructuras.

ANEXO DOCUMENTAL: Propuesta curricular.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostraciones y acceso entornos colaborativos.

- 7. El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial 10 como metodología de aprendizaje.
- P ¿Cómo incluís el aprendizaje creativo, crítico y computacional del alumnado? ¿Qué herramientas empleáis? ¿Tenéis alguna secuenciación? Ejemplos: proyectos o acciones desarrolladas.
- R El centro integra, de manera sistematizada, procesos educativos dirigidos a fomentar la creatividad del alumnado y estrategias del pensamiento crítico computacional, experimentan do y evaluando con modelos didácticos innovadores.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Propuesta curricular y propuestas didácticas la integración de la programación, creatividad y critica. Plan de seguridad y confianza digital.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostraciones y acceso entornos colaborativos. Participación en proyectos. Porfolio de Pasos Saludables, Sites, ABP, PODCAST Biología, Encuestas de alumnos.





- 8. El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del 8 alumnado.
- P ¿Cómo comprobáis el nivel de competencia digital del alumnado? ¿Qué empleáis para evidenciarlo? ¿Cómo se recogen, evalúan y analizan los datos obtenidos? Ejemplos: pruebas o evidencias de valoración de la competencia digital.
- R El centro tiene organizado y establece estrategias para evidenciar de manera sistematizada la competencia digital del alumnado.
- PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Evaluación. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Evaluación. Seguridad. EVALUACIÓN: Instrumentos de evaluación. Diagnósticos de coordinación de centro.

ANEXO DOCUMENTAL: Instrumentos de evaluación competencia digitales.

ANEXO EVIDENCIAS: Datos de competencia de alumnado. Portfolio del alumno.

- I 9. El centro presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales 10 empleados y las características y circunstancias del alumnado.
- P ¿Cómo sabéis si los recursos y materiales digitales empleados en vuestro centro se adaptan a las necesidades y características del alumnado? Ejemplos: valoraciones, encuestas, opiniones, etc.
- R El centro tiene establecidos criterios comunes y adapta la organización de los recursos digitales, las tecnologías y los servicios tecnológicos a las características y circunstancias del alumnado, evaluando y proponiendo opciones de mejora sistematizadas.
- E PLAN TIC. PROPÓSITOS Y METAS: Contexto social educativo, tecnológico... MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Evaluación.

LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Evaluación.

ANEXO DOCUMENTAL: Contexto socioeconómico comunidad educativa.

PGA

ANEXO EVIDENCIAS: Plan de acción tutorial. Planes de mejora. Planes de acogida. Datos de necesidades, préstamos y uso de servicios.

- I 10. El centro integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las 9 tecnologías de acuerdo al currículo escolar.
- P ¿Se incluyen contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las programaciones didácticas? Ejemplos: programaciones didácticas, materiales empleados.
- R El centro integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente, de manera sistemática, aspectos vinculados a la seguridad y confianza digital, evaluando con indicadores de logro el comportamiento del alumnado en estos aspectos.
- E PLAN TIC. PROPÓSITOS Y METAS: Contexto social y principios objetivos. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Plan de Seguridad y Confianza Digital. PGA. Programaciones didácticas.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostraciones actuaciones educativas en el currículo.

Indicaciones, NETETIQUETA y PSCD.





9,6

AREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (15%)

- 1. El centro desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la 9 competencia digital docente.
- P ¿Qué procesos de autoevaluación de la competencia digital realiza el profesorado? Ejemplo: Forms, herramienta autoevaluación.
- R El centro incorpora además acciones de autoevaluación para la innovación y mejora de la competencia digital del profesorado.
- E PLAN TIC: PROPÓSITOS Y METAS: Contexto social y principios objetivos. MARCO CONTEXTUAL: desarrollo profesional. LÍNEAS DE ACCIÓN: Desarrollo profesional. EVALUACIÓN.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Modelo de autoevaluación interna. ANEXO EVIDENCIAS: Documento y resultados. SELFIE y MAECENAS.
- 2. El centro planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.
- P ¿Qué actividades de formación realizáis? ¿Cómo se planifican?
- R El centro dispone de una estructura de formación del profesorado organizada que incluye funciones y temporalización de actuaciones de los coordinadores y responsables TIC.
- E PLANTIC: MARCO CONTEXTUAL: Desarrollo profesional. LÍNEAS DE ACCIÓN: Desarrollo Profesional. ANEXO DOCUMENTAL: Plan de Formación de Centro. Actuaciones formativas. ANEXO EVIDENCIAS: Plan de Formación de Centro. Actuaciones formativas
- I 3. El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia 10 digital del profesorado de forma explícita.
- P ¿Qué métodos de detección de necesidades formativas, en relación a la competencia digital del profesorado, aplicáis?
- R Se planifican procesos formativos específicos ante la adquisición de servicios o equipamiento nuevos, para la innovación educativa.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Desarrollo profesional. LÍNEAS DE ACCIÓN: Desarrollo Profesional.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Documentos de detección de necesidades formativas.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Documentos de detección y resultados.
- 4. El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al 10 contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.
- P ¿Qué actividades de acogida y adaptación al contexto tecnológico del centro se llevan a cabo para el profesorado de nueva incorporación? ¿Cómo se planifican? Ejemplo: Plan de acogida
- R El centro evalúa, actualiza y mejora las actuaciones de formación dirigidas al profesorado de nueva incorporación.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo y organización. Desarrollo profesional. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo y organización. Desarrollo profesional.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Plan de acogida.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Contenidos y resultados.





- 5. El centro desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del 10 profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- P ¿Cómo se difunde y se lleva a cabo una aplicación efectiva de la formación TIC a la práctica docente? ¿Coordinador/a de formación del centro?
- R El centro dispone de estrategias para valorar los efectos prácticos de actuaciones formativas en el equipo docente.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Desarrollo profesional. Enseñanza y aprendizaje. LÍNEAS DE ACCIÓN: Desarrollo profesional. Enseñanza y aprendizaje.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de aplicación en la práctica. Proyectos.
 - Tenemos estrecha relación entre CCP y Equipo de Innovación y ED.
- 6. Los procesos de formación consideran la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la 9 aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.
- P ¿Contempla la formación la elaboración de materiales digitales para su aplicación didáctica? ¿Se comparten entre el profesorado o están disponibles en canales abiertos?
- R Los materiales digitales de desarrollo curricular creados son difundidos a través de canales abiertos. La difusión de nuestras creaciones. Site, Classroom, Vídeos, Moodle...
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Desarrollo profesional. Contenidos y currículo. LÍNEAS DE ACCIÓN: Desarrollo profesional. Contenidos y currículo.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Creaciones materiales digitales. Demostración de uso. Repositorio y difusión.
 - Ahora en Instagram, Twitter, Canal de Podcast Biología-GeH...
- 7. El centro estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro 10
 del marco de referencia docente.
- P ¿Tenéis Plan de Formación? ¿Contiene itinerario TIC?
- R La trayectoria de acciones formativas del centro recoge las cinco áreas del Marco de referencia de la competencia digital docente (Información y alfabetización Informacional, Comunicación y colaboración, Creación de contenidos digitales, Seguridad y Resolución de problemas). Alineación del plan de formación con el marco de referencia de la competencia digital.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Desarrollo profesional. LÍNEAS DE ACCIÓN: Desarrollo profesional.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Plan de Formación de centro.
 - ANEXO EVIDENCIAS. Secuencia de formación del centro.
- 8. El centro estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y 10 estrategias con las TIC.
- P ¿Qué actividades se desarrollan dentro del itinerario TIC del Plan de Formación?
- R El centro evalúa las actuaciones de formación para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC para rediseñar y actualizar el itinerario formativo asociado.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Desarrollo profesional. LÍNEAS DE ACCIÓN: Desarrollo profesional. ANEXO DOCUMENTAL: Contenidos de formación de actuaciones formativas
- 9. El centro, a partir de las acciones formativas del profesorado, desarrolla procesos de mejora e innovación del 9 entorno tecnológico-didáctico.
- P ¿Se contemplan actuaciones de formación para la innovación y mejora del entorno TIC? ¿Algún Plan de Mejora o Proyecto de Innovación?
- R El centro realiza un seguimiento explícito de los efectos entre los procesos formativos y los procesos de mejora del entorno tecnológico- didáctico, evalúa y propone actuaciones de innovación y mejora continuas.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Desarrollo profesional. LÍNEAS DE ACCIÓN: Desarrollo profesional. ANEXO DOCUMENTAL: Plan de mejora. Proyectos de Innovación. ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de mejora.





- I 10. El centro establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación 9 de los docentes en la competencia digital.
- P ¿Qué estrategias tiene el centro para facilitar y dinamizar la formación en TIC de profesorado y familias?
- R El centro utiliza las herramientas a su disposición para informar o formar a la comunidad educativa.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo y organización. Desarrollo profesional. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo y organización. Desarrollo profesional.

ANEXO DOCUMENTAL: Plan de acogida. PGA

ANEXO EVIDENCIAS: Organización de la dinamización. Demostración de actuaciones de dinamización.

AMPA - Familias

Seguimiento de las familias a la hora de conectarse a Moodle, Videoconferencias, comunicación con Educamos.





AREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN (15%)

9,6

1. El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.

10

- P ¿Evaluáis de forma coordinada el nivel de adquisición de los aprendizajes del alumnado utilizando herramientas TIC? Ejemplos: Classdojo, Kahoot, criterios comunes...
- R El centro incorpora además acciones sistemáticas de meta evaluación, innovación y mejora de sus estrategias de evaluación de los aprendizajes. Quizizz, Forms, Cuestionarios Moodle, Herramientas externas Moodle.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo y organización. Enseñanza y aprendizaje. Procesos de evaluación. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo y organización. Enseñanza y aprendizaje. Procesos de evaluación.

 ANEXO EVIDENCIAS: Acuerdos de evaluación documentados (herramientas de evaluación en las programaciones). Instrumentos y Herramientas TIC para evaluar.
- 2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación
 9 de datos del alumnado.
- P ¿En el centro realizáis algún tipo de recogida e interpretación de datos mediante el uso de herramientas TIC para evaluar los aprendizajes del alumnado? Ejemplos: Razkids, Idoceo, excel, forms ...
- R El centro incorpora además acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora de sus estrategias para la recogida e interpretación de datos del alumnado.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo y organización. Enseñanza y aprendizaje. Procesos de evaluación. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo y organización. Enseñanza y aprendizaje. Procesos de evaluación: Infraestructura.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Acuerdos de evaluación documentados. Instrumentos y Herramientas TIC de recogida e interpretación de datos.
- 3. El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos 9
 presenciales, no presenciales, formales y no formales.
- P ¿Qué criterios comunes hay establecidos en el centro para evaluar los aprendizajes del alumnado? Ejemplo: Rúbricas, estándares de aprendizaje, indicadores...
- R El centro incorpora además acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora de sus estrategias comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado mediante entornos TIC.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo y organización. Enseñanza y aprendizaje. Procesos de evaluación. Colaboración. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo y organización. Enseñanza y aprendizaje: Procesos de evaluación. Colaboración. ANEXO EVIDENCIAS: Acuerdos de evaluación documentados. Instrumentos y Herramientas TIC para evaluar aprendizajes.
- 4. En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de 10 herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras).
- P ¿Cómo habéis adecuado vuestro contexto tecnológico al modelo didáctico? ¿Cómo lo evaluáis, si os sigue resultado útil? Ejemplos: empleo de herramientas, oferta de recursos y materiales en las mismas...
- R El centro ha planteado una estructura tecnológica sistematizada en función del modelo didáctico y metodológico de empleo de las TIC innovador, evaluado y en mejora continua.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructuras. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructuras. PROCESOS DE MEJORA: Planes o líneas de mejora.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de experiencias de centro. Participación en proyectos institucionales. (Site, Classroom, Moodle).





- I 5. El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de 10 autoevaluación y coevaluación.
- P ¿Cómo desarrolla el profesorado las metodologías activas en vuestro centro? ¿Qué herramientas digitales emplea?
- R El profesorado emplea las TIC para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa que integren la interacción entre el alumnado y son sistemáticamente evaluados e implementan mejoras en el proceso de enseñanza. El equipo de innovación están evaluando y estudiando nuevas propuestas para orientar el plan de formación y adecuarlo en la integración curricular.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenidos y currículo. Colaboración: Infraestructuras. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructuras. PROCESOS DE MEJORA: Planes o líneas de mejora.

ANEXO DOCUMENTAL: PGA. Programaciones didácticas.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de experiencias de centro. Participación en proyectos institucionales.

- 6. El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las 10 etapas.
- P ¿Empleáis herramientas digitales para desarrollar el aprendizaje cooperativa y colaborativa con el alumnado? Ejemplos: acceso a demostración de su utilización.
- R El centro emplea las TIC de manera innovadora en la interacción educativa, con estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas, evaluando los resultados y mejora del proceso tras su utilización.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Colaboración. Infraestructuras. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Colaboración. Infraestructuras.

ANEXO DOCUMENTAL: Propuesta curricular.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostraciones y acceso entornos colaborativos.

- 7. El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.
- P ¿Cómo incluís el aprendizaje creativo, crítico y computación al del alumnado? ¿Qué herramientas empleáis? ¿Tenéis alguna secuenciación? Ejemplos: proyectos o acciones desarrolladas
- R El centro integra, de manera sistematizada, procesos educativos dirigidos a fomentar la creatividad del alumnado y estrategias del pensamiento crítico computacional, experimentando y evaluando con modelos didácticos innovadores.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de enseñanza. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura. Seguridad. ANEXO DOCUMENTAL: Propuesta curricular y propuestas didácticas la integración de la programación, creatividad y critica. Plan de seguridad y confianza digital.

ABP, Gigas for School

- 8. El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes 10
 de integración TIC.
- P ¿Cómo valoráis vuestro contexto tecnológico-social y lo consideráis a la hora de diseñar vuestras actuaciones de integración de las TIC? Ejemplo: PEC, PGA, Memorias, registro de datos.
- R El centro incorpora además acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora de sus estrategias para el análisis y valoración de su contexto tecnológico- social que engloba a toda la comunidad educativa.
- E PLAN TIC: PROPÓSITOS Y METAS: Contexto educativo-social- tecnológico. Objetivos de la dimensión educativa. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de evaluación PEC Y PGA. Autoevaluación PISA interna, préstamo de equipos a familias necesitadas, videoconferencias. Opinión Consultora SOS Informática.





- 9. El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto 10 tecnológico.
- P ¿Cómo evaluáis en el centro la eficacia y eficiencia de las herramientas TIC que se utilizan en los procesos de interacción entre los diferentes sectores de la comunidad educativa? Ejemplo: registro de datos, inventarios, plataformas, memorias, formularios...
- R El centro incorpora además acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora de sus estrategias para el análisis y valoración del flujo de interacción de existente en la comunidad educativa con especial tratamiento de los datos procedentes de las valoraciones de los usuarios.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Procesos de evaluación. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos de evaluación. Colaboración. Infraestructura.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración del proceso y resultados. Instrumentos y Herramientas TIC.
- 10. Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la 9 utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.
- P ¿Hay establecidas en el centro estrategias y herramientas TIC para valorar la utilización didáctica del contexto tecnológico? Ejemplo: Propuesta curricular, formularios, Teams...
- R El centro incorpora además acciones sistemáticas de evaluación, innovación y mejora de sus estrategias metodológicas utilizadas en los procesos de enseñanza con especial tratamiento de los datos procedentes de las valoraciones de los usuarios.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo y organización. Enseñanza y aprendizaje. Procesos de evaluación. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo y organización. Enseñanza y aprendizaje. Procesos de evaluación.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Acuerdos de evaluación documentados. Instrumentos y Herramientas TIC. Encuesta de Uso de internet de 1º para trabajar en la tutorías de alumnos y padres, SELFIE, evaluación de competencias.





AREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (15%)

9,5

- 1. El centro dispone de pautas para favorecer el uso las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo
 de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.
- P ¿Organizáis los recursos y contenidos TIC de alguna manera, para favorecer su uso por los docentes? Ejemplo: Horarios, Planillas, Curación de contenidos.
- R El centro dispone de pautas para favorecer el uso las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. Además, desarrolla y establece mejoras a las mismas tras un seguimiento y análisis del proceso.
- E PLAN TIC: PRÓPOSITOS Y METAS. Principios. MARCO CONTEXTUAL: Enseñanza y aprendizaje. Contenidos y currículo. Infraestructuras. LÍNEAS DE ACCIÓN: Enseñanza y aprendizaje. Contenidos y currículo. Infraestructuras. ANEXO DOCUMENTAL: Propuesta curricular. PGA. Programación didáctica. ANEXO EVIDENCIAS: Mecanismo e instrumentos. Demostración del proceso y resultados.
- I 2. El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.
- P ¿Tenéis definidos unos contenidos transversales a desarrollar durante los diferentes niveles educativos?
- R El centro tiene establecida y recogida una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. Además el centro establece un seguimiento y revisión de los contenidos transversales a tratar en los diferentes niveles educativos.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo. ANEXO DOCUMENTAL: Secuencia competencia digital en áreas, niveles y ámbitos.
- 3. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.
- P ¿Disponéis de algún tipo de currículo informal de la competencia digital para cada nivel?
- R El centro además, revisa, mejora e incorpora contenidos; conforme a las actualizaciones y novedades tecnológicas de la sociedad.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo.

 ANEXO DOCUMENTAL: Secuencia competencia digital en áreas, niveles y ámbitos con estándares e indicadores.
- 4 El centro establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales 10 teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.
- P ¿Decidís conjuntamente que contenidos se pueden desarrollar y a través de que recursos TIC impartirlos?
- R El centro revisa los criterios periódicamente, y se tienen en cuenta aspectos metodológicos y didácticos.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Criterios comunes selección y organización.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de repositorio y acceso.
 - Tenemos que actualizar la integración de las TIC por etapas y podemos justificar los contenidos por medio de las reuniones de contenidos en Classroom y Site de los martes y también en el Moodle.





- 5. El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma 10 coordinada, habitual y eficiente.
- P ¿Disponéis de repositorio de contenido propio? ¿accedéis a alguno externo? ¿conocéis el CROL? EJEMPLOS: Loreto, Andujar, Snapet. Aula Planeta, Smile and Learn. Repositorio común en el drive, Prácticas subidas a CROL, Reuniones con editoriales de cara a elegir la metodología de impartir contenidos del próximo año.
- R El centro analiza los contenidos de los repositorios y establece una selección de los mismos a los que acceden los docentes.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de repositorio y acceso.
- 6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de 9 recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.
- P ¿Se realiza curación (selección y adaptación) de contenidos en el centro?, ¿todos los contenidos son de editoriales?
- R El centro además de tener establecidas y recogidas estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo del proceso de enseñanza, evalúa los repositorios de contenidos propios y externos y establece criterios comunes de almacenamiento del que se pueden valer los docentes en próximos cursos. Lo hacemos mediante la poda de contenidos que dicta la compañía, mediante las reuniones que mantenemos en el equipo de innovación y la CCP. Y los diferentes grupos de trabajo que tenemos para crear contenidos.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de repositorio y acceso.
- 7. El centro desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el 8 profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.
- P ¿Compartís los recursos didácticos propios interna o externamente?
- R El centro tiene establecidas y recogidas estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de difusión de recursos digitales del profesado y los alumnos.
 - Aquí contamos con el material de todas las plataformas, también de los trabajos de homólogos, de los intercambios de correspondencia de idiomas...
- 8. El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, 10 extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- P ¿Realizáis alguna actividad complementaria o extraescolar relacionada con las TIC?
- R El centro también evalúa las mismas y planifica para próximos cursos actividades TIC ofertadas desde instituciones y el propio centro garantizando una continuidad.
 - El centro realiza evaluaciones. Por ejemplo cambio de oferta en las extraescolares de Programación por STEAM.
- E PLAN TIC: PROPÓSITOS Y METAS: Principios. MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura.
 - ANEXO DOCUMENTAL: PGA.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de actividades reflejadas en la PGA.





- I 9. El centro posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro 10 (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.
- P ¿Disponéis de alguna plataforma virtual en la que los alumnos puedan acceder a contenidos didácticos de forma autónoma?
- R El centro recoge información del uso y acceso de los alumnos a su entorno tecnológico didáctico y desarrolla mejoras al procedimiento establecido.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo. Colaboración. Infraestructura.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de acceso.
- 1 10. El centro integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas 8 curriculares.
- P ¿Cómo trabajáis el uso seguro de las tecnologías en las áreas curriculares?
- R El centro tiene recogidos en las programaciones contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Contenidos y currículo. Seguridad LÍNEAS DE ACCIÓN: Contenidos y currículo. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Programaciones didácticas.

ANEXO EVIDENCIAS: Programación.





AREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (10%)

9,9

- 1. El centro dispone y utiliza un entorno tecnológico para interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.
- P ¿Tenéis plataformas digitales educativas? ¿Cuáles utilizáis? Ejemplo: Teams, Classroom, Moodle...
- R El centro conoce, evalúa y explora las novedades del entorno tecnológico para dar a conocer al profesorado nuevas funcionalidad es de las plataformas a implementar.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL. Proceso enseñanza aprendizaje. Colaboración. Evaluación. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Proceso enseñanza aprendizaje. Colaboración. Evaluación. Infraestructura.

ANEXO DOCUMENTAL: Plan de acción tutorial.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de actividades de interacción.

- 2. El centro utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.
- P ¿Qué aplicaciones o programas utilizan los alumnos para crear contenido online y compartirlo? Ejemplo: Plataformas educativas, Muros, Genially, Plickers, Kahoot.......E-Twinning
- R El centro dispone y utiliza de servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo. Además, El centro participa también en proyectos con otros centros a nivel internacional para la creación, intercambio y difusión de contenidos.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Proceso enseñanza aprendizaje. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Proceso enseñanza aprendizaje. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de actividades de interacción y difusión.

Trabajos de homólogos, gygas for school, proyecto de telefónica en Latinoamérica de Escuelas Conectadas, E-Twinning e intercambio epistolar en Francés, Inglés y GeH bilingüe.

FormApps del site para la creación de contenidos.

- 1 3. El profesorado utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y 10 autónomo adecuado al perfil del alumnado.
- P ¿De qué manera utilizáis las TIC para implementar metodologías como el aprendizaje colaborativo o la adaptación a diferentes ritmos de aprendizaje? Ejemplo: Smile and Learn, Office....
- R El profesorado se actualiza formativamente en la utilización, de forma efectiva, de las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuadas al perfil del alumnado. Herramientas colaborativas de Google, el uso de ordenadores y tablets para alumnado con necesidades. Sites de alumnos en GeH...
- E PLAN TIC: INTRODUCCION. Principios. MARCO CONTEXTUAL: Proceso enseñanza aprendizaje. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura. LÍNEAS DE ACCIÓN: Proceso enseñanza aprendizaje. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura.

ANEXO DOCUMENTAL: Propuesta curricular de centro. Programaciones didácticas.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de actividades de interacción y colaboración entre el alumnado.





- 4. El centro tiene definida una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e 10 interacción profesional entre el profesorado.
- P ¿Cómo os comunicáis y os coordináis entre el profesorado? Ejemplo: Outlook, kaizala, Teams, Skype, Gsuite...
- R El centro evalúa y plantea mejoras a su estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado con herramientas corporativas.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Evaluación. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Evaluación. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de actividades de interacción y colaboración entre el profesorado. Repositorio en el Drive y Google Calendar.
 - La evaluación la llevamos a cabo en el Equipo de Innovación y E.Directivo en base a estadísticas de uso, encuestas, emails y grupos de trabajo del profesorado.
- 5. El centro dispone y tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.
- P ¿Cómo os comunicáis con familias, empleados, AMPAS...? Ejemplo: Outlook, kaizala, Teams, Skype, Gsuite...
- R El centro evalúa y plantea mejoras en las estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro a través de herramientas corporativas.
 - La evaluación la llevamos a cabo en el Equipo de Innovación y E.Directivo en base a estadísticas de uso, encuestas, emails y comunicación con el AMPA.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Evaluación. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Evaluación. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de actividades de interacción y colaboración entre la comunidad educativa. También circulares, forms...
- 6. El centro dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la 10 participación y actuación de la comunidad educativa.
- P ¿Cómo reguláis la comunicación entre vuestra comunidad educativa? Ejemplo: Horarios, Nettiqueta....
- R El centro revisa, realiza seguimiento y evalúa con el fin de mejorar los criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.
- E PLAN TIC. PRÓSITOS Y METAS. Principios MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios
 - ANEXO EVIDENCIAS. Protocolo de procedimientos de comunicación e interacción.
 - Estadísticas de uso de Educamos, información en la web, cuenta de Google... Tras la reunión del Equipo de Innovación y el E.D. hemos trabajado en ampliar la comunicación con las cuentas Google y reforzar el marketing educativo y de comunicación.





- 7. El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.
- P ¿Cómo informa el centro a sus usuarios del entorno tecnológico?, ¿Disponéis de un plan de acogida?
- R El centro realiza un seguimiento y una evaluación con el fin de implementar mejoras en las medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.
- E PLAN TIC: PROPÓSITOS Y METAS. -Objetivos generales. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios. Plan de acogida.

ANEXO EVIDENCIAS: Tutoriales, protocolos, sesiones formativas (actas, materiales, mecanismos...).

Espacio de Formación TIC en la web que recoja la formación a las familias sobre Educamos, Google Classroom, Moodle. Además, en las reuniones de padres se focaliza la formación y se adapta al nivel de los padres.

Microformaciones y de las sesines de buenas prácticas, además de las distintas acciones formativas a nivel de centro y a nivel individual de las que recibimos constante información. Así como correos con novedades como las de Google, seguridad, etc.

- 8. El centro dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)
- P ¿A través de las TIC, habéis participado en programas educativos con otras instituciones o centros educativos? Ejemplo: PIE, Proyectos Europeos, PSCD, Webminars, plan director.
- R El centro evalúa los programas educativos en los que ha participado la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones. Igualmente, innova y planifica programas de mejora para el profesorado.

 Análisis de los talleres que siempre hacen los tutores y de la hoja de evaluación de actividades que tenemos en el Drive el año pasado.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Procesos enseñanza aprendizaje. Colaboración. Infraestructura. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Procesos enseñanza aprendizaje. Colaboración. Infraestructura. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Proyectos. PGA.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de la participación en proyectos intercentros.

- 9. El centro dispone de una estrategia explicita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.
- P ¿Disponéis de redes sociales? ¿Cómo las gestionáis? Ejemplo: Facebook, Twitter, Instagram...
- R El centro, con el fin de mejorar, hace un seguimiento de su estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.
- E PLAN TIC: INTRODUCCIÓN. Principios. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Evaluación. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura. Evaluación. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios. Informe de presencia en redes.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostración de la presencia en redes.

- 10. El centro evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus 9 objetivos educativos, participación y gestión.
- P ¿Evaluáis vuestras plataformas educativas en función de la eficiencia en los ámbitos de la interacción y la organización escolar?
- R El centro propone mejoras a partir de la evaluación para la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Colaboración. Evaluación. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Colaboración. Evaluación. ANEXO DOCUMENTAL: Informe o actas de la evaluación de los servicios en red





AREA 7: INFRAESTRUCTURA (10%)

nara el 10

10

- 1. El centro dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el 10 almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.
- P ¿Tenéis y utilizáis espacios para el almacenamiento de los recursos digitales y documentales? Ejemplo: Repositorios, la nube.
- R Evalúa y revisa sistemáticamente la utilización de los espacios de almacenamiento de recursos digitales y documentales y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura LÍNEAS DE ACCIÓN. Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura.

ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios.

ANEXO EVIDENCIAS: Demostración del repositorio y acceso a los recursos.

- 1 2. El centro dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el 10 aprendizaje en todos los niveles y materias.
- P ¿Tenéis y utilizáis espacios virtuales para comunicar, interactuar con la comunidad educativa, y para el aprendizaje del alumnado en TODOS los niveles y MATERIAS?
- R Evalúa y revisa sistemática mente la utilización de los espacios virtuales para la comunicación, interacción y aprendizaje y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Enseñanza aprendizaje Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura LÍNEAS DE ACCIÓN. Enseñanza aprendizaje Contenido y currículo. Colaboración. Infraestructura.

ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios.

PGA.

ANEXO. EVIDENCIAS: Demostración de las actividades.

- 3. El centro tiene explicitados y estructurados los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red
 de los que dispone el centro.
- P ¿Tenéis un protocolo o procedimiento documentado para el acceso y uso de los servicios de red? Ejemplos: Red de centro, CED Docencia...
- R Evalúa y revisa sistemática mente la utilización de los servicios y dispositivos de red y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos. Acceso por MAC a las redes segmentadas acorde a los usuarios, dispositivos y confidencialidad de la documentación y recursos.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Colaboración. Infraestructura LÍNEAS DE ACCIÓN. Colaboración. Infraestructura. ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios.

ANEXO EVIDENCIAS: protocolo.

- 4. El centro tiene definidos criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios 10 de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).
- P ¿Tenéis un protocolo o documento con criterios organizativos de los recursos tecnológicos? Ejemplo: esquema de red, recursos en el centro...
- R Evalúa y revisa sistemática mente los criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológico s y servicios de red de las aulas y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Colaboración. Infraestructura LÍNEAS DE ACCIÓN. Liderazgo. Colaboración. Infraestructura.

ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios

ANEXO EVIDENCIAS: Diseño o mapa de centro





- 5. El centro organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.
- P ¿Tenéis estrategias y criterios documentados para la distribución y organización de los recursos del centro? Ejemplo: Cuaderno digital, repositorios, la nube
- R Evalúa y revisa sistemática mente las estrategias y criterios organizativos en relación con los recursos tecnológicos del centro y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos.
- E PLAN TIC: INTRODUCCIÓN. Principios Objetivos. MARCO.CONTEXTUAL: Liderazgo. Procesos de enseñanza aprendizaje. Infraestructura Evaluación. Seguridad.

LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Procesos de enseñanza aprendizaje. Infraestructura Evaluación. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Documento tecnológico de redes y servicios.

ANEXO EVIDENCIAS: Diseño o mapa de centro.

Además, conforme al uso y a las necesidades documentadas, se adquieren nuevos dispositivos con el visto bueno del Equipo de Innovación y el E.D.

- 6. El centro dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, 10 la actualización y renovación tecnológica
- P ¿Tenéis un plan documentado para la adquisición, renovación y actualización tecnológica? Ejemplo: Plan estratégico de equipamiento, comunicación con equipamiento de DP (Públicos).
- R Evalúa y revisa sistemática mente el plan estratégico del equipamiento tecnológico- didáctico y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos. Además de los documentos de necesidades y el estudio de equipos que hacemos de la red, disponemos de las actas y documentación de la adquisición de los IPADS, para lo que creamos un grupo de trabajo con formación, dentro del equipo de innovación.
- E PLAN TIC: MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Infraestructura. Evaluación: LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Infraestructura. Evaluación.

ANEXO DOCUMENTAL: Plan estratégico o plan de mejora.

ANEXO EVIDENCIAS: planes

- 7. El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del 10 alumnado.
- P ¿Tenéis algún protocolo documentado para compensar, a nivel tecnológico, las posibles desigualdades de los alumnos?
- R Evalúa y revisa sistemáticamente las medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos.
- E PLAN TIC: PROPOSITOS Y METAS. Principios MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza aprendizaje. Infraestructura. Evaluación. LÍNEAS DE ACCIÓN. Procesos de enseñanza aprendizaje. Infraestructura. Evaluación.
 - PGA ANEXO EVIDENCIAS: Actuaciones, datos de equipos, criterios de acceso y medidas adaptadas.
- 8. El centro establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.
- P ¿Tenéis algún plan de reciclaje documentado así como alguna herramienta para el registro de incidencias?
- R Evalúa y revisa sistemática mente el plan de reciclaje y las hojas de registro de incidencias y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos. Documentos de reciclaje, donaciones y reutilización en el taller. Inventario.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Infraestructura. Evaluación. LÍNEAS DE ACCIÓN. Liderazgo. Infraestructura. Evaluación.

ANEXO DOCUMENTAL: RRI. PGA. Documento tecnológico de redes y servicios

ANEXO EVIDENCIAS: Demostraciones.





- 9. El centro planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.
- P ¿Tenéis algún documento o espacios de almacenamiento donde estén organizados los contenidos para el alumnado con algún tipo de necesidades específicas de aprendizaje?
 - Ejemplo: Repositorio de contenidos
- R Evalúa y revisa sistemática mente los contenidos y materiales para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos. Repositorio de alumnos de apoyo. También en Moodle y en el resto de plataformas nos permiten adaptar el material a los distintos alumnos de la clase.
- E PLAN TIC. PROPOSITOS Y METAS. Principios MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza aprendizaje. Infraestructura. Evaluación. LÍNEAS DE ACCIÓN. Procesos de enseñanza aprendizaje. Infraestructura Evaluación.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Plan atención a la diversidad. PGA.
 - ANEXO EVIDENCIAS: Demostración actuaciones, medidas adaptadas
- I 10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios 10 de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.
- P ¿Cómo tenéis organizado el centro para que el alumnado pueda acceder a herramientas de aprendizaje? Ejemplo: Aula del futuro, EFA.
- R Evalúa y revisa sistemáticamente la organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje y establece mejoras a partir de los resultados obtenidos. Flipped Classroom en Moodle.
- E PLAN TIC. PROPOSITOS Y METAS. Principios. MARCO CONTEXTUAL: Procesos de enseñanza aprendizaje. Infraestructura. Evaluación. LÍNEAS DE ACCIÓN. Procesos de enseñanza aprendizaje. Infraestructura.





AREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (10%)

9,6

10

- 1. El centro tiene establecidos acuerdos y medidas explicitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales.
- P ¿Qué medidas de seguridad digital tiene establecidas el Centro?
- R El Centro tiene establecidos acuerdos y medidas para proteger el acceso a equipos, redes y servicios.

 Además, existe un sistema de control o protección de acceso, descarga o instalación de contenidos inapropiados, no seguros o ilegales. Se realizan comprobaciones periódicas de su funcionamiento. Auditorias PRODAT frecuentes, cortafuegos, contraseñas, redes divididas, accesos restringidos, filtrados MAC...

 Cuentas Google Alumnos Autorizaciones.
- E PLAN TIC. PROPÓSITOS Y METAS: Principios MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Infraestructura. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Infraestructura. Seguridad ANEXO DOCUMENTAL: Documento Tecnológico de Redes y Servicios. Plan de Seguridad y Confianza Digital. RRI. ANEXOS EVIDENCIAS: Acuerdos de centro.
- 2. El centro recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.
- P ¿Quién o quiénes son los responsables y se encargan de la seguridad digital del Centro?
- R El Centro cuenta con un Coordinador y unos responsables en materia de seguridad de recursos, servicios y datos. Se registran los incidentes de seguridad que pudieran producirse y estos son analizados y evaluados. Las actuaciones realizadas son comunicadas a la comunidad educativa. Por correo electrónico y contamos con empresa de soporte. Incluso en el claustro se aporta información a modo de resumen o destacada.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Infraestructura. Seguridad LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Infraestructura. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Documento Tecnológico de Redes y Servicios. Plan de Seguridad y Confianza Digital. RRI. ANEXOS EVIDENCIAS: Documentación

- 3. El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.
- P ¿Cómo actúa el Centro ante un incidente de seguridad digital?
- R El Centro tiene definidos unos procedimientos de actuación para la resolución de incidencias relativas a la protección de la seguridad de los servicios, redes globales e internas, la información y la convivencia en red.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Infraestructura. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Infraestructura. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Protocolo de Actuaciones de Seguridad. Plan de Seguridad y Confianza Digital. RRI. ANEXOS EVIDENCIAS: Definición de responsable (tareas y funciones)

- 4. El centro recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.
- P ¿El RRI recoge medidas y actuaciones en caso de un incidente de seguridad digital?
- R El RRI del Centro recoge, de manera explícita, los procesos y actuaciones en casos de acceso a la información y protección de la identidad. Además, recoge explícitamente normas del buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Seguridad. ANEXO DOCUMENTAL: RRI. ANEXOS EVIDENCIAS: Procedimientos y actuaciones.





- 5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.
- P ¿Se realiza algún tipo de comprobación o evaluación en relación a la seguridad digital del Centro?
- R El Centro realiza periódicamente auditorías de seguridad relativas a la protección de datos, los dispositivos y las redes. Desde la de PRODAT, hasta la de SOS, más el seguimiento diario desde la Coordinación TIC.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Infraestructura. Evaluación. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Infraestructura. Evaluación. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Protocolo de Evaluación y Auditoría de Seguridad. Plan de Seguridad y Confianza Digital.
 - ANEXOS EVIDENCIAS: Mecanismo de evaluación y auditoría.
- 6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.
- P ¿El Centro tiene establecidos criterios y actuaciones en materia de seguridad digital; de manera que se recogen todas aquellas incidencias que pudieran producirse?
- R El Centro tiene definido un Coordinador de seguridad y protección de datos, responsable del tratamiento de la información. Además, tiene establecidas las vías de comunicación con los Delegados de Protección de Datos. Contamos con Dª Susana Pradera Salazar ha sido nombrada por la Compañía de Jesús como nueva responsable de "Entorno Seguro" para la Provincia de España.
 - Coordinador Protección de datos → Administrados.
 - Centro de Gestión para temas más delicados.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Seguridad LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Registro de Incidencias de Seguridad. Plan de Seguridad y Confianza Digital. RRI
 - ANEXOS EVIDENCIAS: Registro de incidencias de seguridad.
- 7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de 10 seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.
- P ¿El Centro realiza copias de seguridad de datos, documentos importantes, recursos digitales y servicios?
- R El Centro tiene establecidos criterios y protocolos para realizar copias, custodiar y almacenar datos, documentos y recursos digitales. Además, periódicamente se realiza una revisión de los mismos con el fin de comprobar su funcionamiento.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Liderazgo. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Liderazgo. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Procedimientos y Criterios. Plan de Seguridad y Confianza Digital. RRI.
 - ANEXOS EVIDENCIAS: Demostración y mecanismos.
- 8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo 9 criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
- P ¿El Centro tiene en cuenta e informa sobre los derechos de autor, la propiedad intelectual e industrial?
- R El Centro tiene establecidos acuerdos sobre el uso de licencias y referencias externas en la documentación. Además, realiza diferentes actuaciones de información, análisis, uso y concienciación de las normas de la propiedad intelectual, la propiedad industrial y los derechos de autor entre la comunidad educativa. Documento de conducta. Acuerdo de licencias compradas, trabajamos con partners oficiales, taller de seguridad digital y Código de Conducta de la Compañía.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Enseñanza y aprendizaje. Contenidos. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Enseñanza y aprendizaje. Contenidos. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Propuesta Curricular. Programaciones Didácticas. Plan de Seguridad y Confianza Digital.
 - ANEXOS EVIDENCIAS: Demostración y actuaciones.





- 9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.
- P ¿El Centro realiza actividades de formación sobre el uso seguro de las TIC para toda la Comunidad Educativa?
- R El Centro desarrolla y evalúa estrategias, planes de concienciación y actuaciones de formación e innovación sobre el uso seguro de equipos, redes y servicio para el profesorado, alumnado y resto de la comunidad educativa. Formación del profesorado, Código de Conducta y talleres con alumnos y familias (CGB, Plan Director, PSCD, talleres de padres y del AMPA en nuestro centro y difusión de otras charlas.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Enseñanza y aprendizaje. Contenidos. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Enseñanza y aprendizaje. Contenidos. Seguridad.

ANEXO DOCUMENTAL: Plan de Seguridad y Confianza Digital.

ANEXOS EVIDENCIAS: Demostración y actuaciones.

- 10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza 10 digital en su comunidad educativa.
- P ¿El Centro realiza o colabora en algún tipo de actividad o proyecto, relacionados con la seguridad y confianza digital, dirigidos a miembros de su comunidad educativa?
- R El Centro participa, desarrolla y evalúa iniciativas o proyectos de carácter interno o institucional sobre seguridad y confianza digital. Formación del profesorado, Código de Conducta y talleres con alumnos y familias (CGB, Plan Director, PSCD, talleres de padres y del AMPA en nuestro centro y difusión de otras charlas.
- E PLAN TIC. MARCO CONTEXTUAL: Enseñanza y aprendizaje. Contenidos. Seguridad. LÍNEAS DE ACCIÓN: Enseñanza y aprendizaje. Contenidos. Seguridad.
 - ANEXO DOCUMENTAL: Plan de Seguridad y Confianza Digital. Proyectos. Convocatorias. Acuerdos Institucionales. ANEXOS EVIDENCIAS: Demostración y actuaciones.